

# ¿POR QUÉ PAGAMOS POR PUBLICAR?

APUNTES PARA DEBATIR  
EL SISTEMA DE PUBLICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA CIENCIA



CAROLINA UNZURRUNZAGA Y CAROLINA MONTI  
(EDITORAS)

SECRETARÍA DE  
CIENCIA Y TÉCNICA



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE LA PLATA

**SECRETARÍA DE  
CIENCIA Y TÉCNICA**



**UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE LA PLATA**

*¿Por qué pagamos por publicar? Apuntes para debatir el sistema de publicación y evaluación de la ciencia*

Publicación:

Secretaría de Ciencia y Técnica  
Universidad Nacional de La Plata

Secretario:

Nicolás Rendtorff

Dirección editorial:

Carolina Unzurrunzaga  
Carolina Monti

Contribuciones:

Fernanda Beigel  
Carolina de Volder  
Marcela Fushimi  
Laura Rovelli  
Alejandro Villar  
Nicolás Rendtorff  
Mariano Zukerfeld

Desgrabación y corrección:

Teresita Rodríguez

Diagramación:

Natalia Cárdenas

Este libro reúne las exposiciones presentadas en el Conversatorio "¿Por qué pagamos por publicar?", organizado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de La Plata durante abril de 2023.

Para citar: Carolina Unzurrunzaga y Carolina Monti (editoras). *¿Por qué pagamos por publicar? Apuntes para debatir el sistema de publicación y evaluación de la ciencia*. 1ª ed. La Plata: Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de La Plata, 2023.

Archivo digital: descarga y online

ISBN: 978-950-34-2348-6

Licencia Creative Commons

CC BY-NC-SA 2.5 AR DEED

Atribución-NoComercial-CompartirIgual

# ÍNDICE

<b>PRÓLOGO</b>	4
<b>PRESENTACIÓN</b>	5
<b>PANEL “PROBLEMAS EN LA COMUNICACIÓN CIENTÍFICA: ACCESO ABIERTO Y APC”</b>	6
■ 20 años de Acceso Abierto: avances, bifurcaciones y problemáticas.	7
■ Los pagos de APC en Argentina: diagnóstico, problemas y desafíos.	13
■ Incentivos al acceso abierto sin fines de lucro en la evaluación científica y académica: potencialidades y retos.	25
■ Las revistas diamante como alternativa del sur.	36
<b>MESA DEBATE: “POLÍTICAS, ACCIONES Y PROPUESTAS DE ORGANISMOS NACIONALES Y PROVINCIALES”</b>	45
<i>Ambas rondas de intervenciones realizadas son transcritas a continuación.</i>	
<b>PRIMERA RONDA</b>	
■ Comentario del Dr. Alejandro Villar, Presidente de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires (CIC)	46
■ Comentario del Dr. Mariano Zukerfeld, Coordinador de la Unidad de Activos intangibles y propiedad intelectual de la Agencia I+D+i	47
■ Comentario del Dr. Nicolás Rendtorff, Secretario de Ciencia y Técnica de la UNLP	51
<b>SEGUNDA RONDA</b>	
■ Comentario del Dr. Alejandro Villar, Presidente de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires (CIC)	54
■ Comentario del Dr. Mariano Zukerfeld, Coordinador de la Unidad de Activos intangibles y propiedad intelectual de la Agencia I+D+i	55
■ Comentario del Dr. Nicolás Rendtorff, Secretario de Ciencia y Técnica de la UNLP	58
<b>ACERCA DE LAS EXPOSITORAS Y EXPOSITORES</b>	60

# PRÓLOGO

Este libro reúne las intervenciones que fueron concertadas en el Conversatorio *¿Por qué pagamos por publicar?*, organizado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de La Plata. El evento tuvo lugar el 19 de abril de 2023 en la Ciudad de La Plata.

Este espacio se gestionó con la finalidad de compartir debates acerca de la problemática de los APC (Article Processing Charges) para la ciencia argentina.

Entre las preguntas que guiaron al conversatorio debemos mencionar: ¿Qué son los cargos por procesamiento de artículos (APC)? Las científicas y científicos de Argentina ¿estamos pagando por publicar en revistas publicadas por las grandes editoriales comerciales internacionales? ¿Cuáles son las consecuencias de la comercialización de la publicación científica en nuestro país? ¿Cuáles son las propuestas alternativas del acceso abierto y los organismos nacionales?

Para comenzar a dar respuesta a estas preguntas, se desarrolló un panel en donde expertas nacionales sobre la temática plantearon un panorama global, regional y nacional y una mesa debate, que llevó por título "Problemas en la comunicación científica: Acceso abierto y APC". Luego, tuvo lugar una mesa de debate titulada "Políticas, acciones y propuestas de organismos nacionales y provinciales" en donde distintos gestores de ciencia y técnica expusieron el panorama desde su institución y la posición que toman ante los problemas que presenta la comunicación de la ciencia.

El equipo de la Secretaría de Ciencia y Técnica ha editado las intervenciones a fin de presentarlas en formato libro y favorecer su lectura. Los cambios realizados fueron en todos los casos aprobados por las y los expositoras/es quienes generosamente revisaron de forma minuciosa sus trabajos transcritos, completando los pasajes para su difusión escrita.

# PRESENTACIÓN

**Dr. Nicolás M. Rendtorff**

Secretario de Ciencia y Técnica de la UNLP

Muchas gracias, estoy muy contento y movilizado en términos personales, por el tema que nos convoca hoy a este evento, ya que es un tema muy fuerte, muy intenso. El otro día escuchaba a un colega diciendo que es un tema urticante, que nos está incomodando a todos y la verdad que no vemos tan fácil alguna salida que logre poner contentos/as a todos y a todas.

En mi rol en la Universidad Nacional de La Plata, en donde estoy a cargo de la Secretaría de Ciencia y Técnica, hemos propiciado este encuentro ¡Qué mejor que conversar! ¡Qué mejor que poder escuchar a las y los referentes en estas temáticas y escuchar a algunos compañeros/as de gestión de gestión que tienen responsabilidades decisorias en el sistema. Y qué bueno conversar. Me parece que el dispositivo de escucharnos, que circulen un poco las distintas miradas y que podamos tener una instancia de preguntas y de diálogo entre todos/as.

Estoy convencido que este es un paso más, es un granito de arena que hacemos institucionalmente, es un paso más que damos como comunidad para poder ir problematizando sobre este tema. Y ojalá dibujar y construir una salida.

Entonces solo resta agradecerles a todos y todas por estar aquí para emprender este diálogo ¡Comencemos!

## - PANEL “PROBLEMAS EN LA COMUNICACIÓN CIENTÍFICA: ACCESO ABIERTO Y APC”

**Mg. Carolina Unzurrunzaga**

Biblioteca Pública. UNLP  
IdIHCS. FaHCE. UNLP

El primer panel del Conversatorio llevó por título “Problemas en la comunicación científica: Acceso abierto y APC” y contó con la exposición de cuatro referentes nacionales y expertas en la temática de publicación científica, acceso abierto y circulación del conocimiento. A través de sus exposiciones se buscaron responder preguntas tales como ¿Qué significa publicar en acceso abierto hoy? ¿Qué son los famosos cargos por procesamiento de artículos (APC)? Si en Argentina los/as investigadores/as están pagando por publicar. También, se puso en común la existencia de incentivos para la publicación en acceso abierto no comercial en la evaluación y las alternativas reales hoy al modelo de negocios de publicaciones dominante.

La primera expositora fue la Mg. Marcela Fushimi, quien presentó “20 años de acceso abierto: avances, bifurcaciones y problemáticas”. En segundo orden, la Dra. Fernanda Beigel expuso su intervención titulada “Los pagos de APC en Argentina: diagnóstico, problemas y desafíos”. En tercer lugar la Dra. Laura Rovelli compartió su ponencia “Incentivos al acceso abierto no comercial en la evaluación científica y académica: potencialidades y retos. Dra. Laura Rovelli”. Cerrando el panel la Lic. Carolina de Volder, presentó “Las revistas diamante como alternativa del sur”.

Presentamos a continuación las cuatro exposiciones del panel para luego incluir las preguntas e intervenciones realizadas por el público presente.

## 20 años de Acceso Abierto: avances, bifurcaciones y problemáticas.

**Mg. Marcela Fushimi**

Directora de la Biblioteca Pública  
Sistema Integral de Información, Repositorios,  
Bibliotecas y archivos (SIIRBA-UNLP)

Asesora experta del Sistema Nacional de Repositorios Digitales (MinCyT)

Buenas tardes a todos, gracias por invitarme a participar en este conversatorio. Me da mucho gusto compartir panel con tantas prestigiosas colegas y amigas. Como me toca exponer en primer lugar, pensé en hacer un resumen de estado de situación o del grado de avance de los 20 años de acceso abierto, plantear sus bifurcaciones y problemáticas, porque es un poco el tema al que me dedico y en el que me he especializado.

Mi presentación se basa en tres artículos muy recientes. El primero de Anglada y Abadal (2023), dos autores españoles que hacen un *racconto* de los problemas actuales desde una mirada global y eurocéntrica. La otra es una breve nota crítica de Juan Pablo Alperin (2022), quien no pudo estar hoy, y que justamente habla de cómo los APC están debilitando al movimiento de acceso abierto. Y por último, un artículo de la Red PLACTS (2022), de Pensamiento Latinoamericano en Ciencia, Tecnología y Sociedad, donde se recogen varias propuestas para una política soberana y situada en nuestro contexto en materia de publicaciones científicas.

Para arrancar, y siguiendo a Anglada y Abadal (2023), lo primero que podemos decir es que, aunque han pasado 20 años desde los inicios del movimiento, lo que parecía una utopía inalcanzable no está tan lejos hoy, aunque en estos años se demostró que el acceso abierto es **posible, bueno y necesario**. **Posible**, porque numerosos estudios muestran que, aunque todavía falta bastante para poder alcanzar el acceso abierto total a las publicaciones científicas, se ha avanzado mucho en estos años y hasta la misma Unesco lo tomó como un objetivo mundial. **Bueno** porque, justamente, los años de pandemia por covid-19 nos demostraron que cuando efectivamente el conocimiento científico está disponible, accesible para todos, se acelera el desarrollo y la resolución de los problemas sociales. Y **necesario**, porque este modelo de comunicación científica que funcionó durante tanto tiempo, creado para un mundo impreso, es ineficiente y perjudicial ya que genera desigualdad en el acceso, concentración editorial, incrementos constantes de precios y dobles pagos por acceder y publicar; pero en el entorno tecnológico actual estos problemas pueden corregirse y es necesario hacerlo.

## 20 años de Acceso Abierto: avances, bifurcaciones y problemáticas.

También nos dimos cuenta, en todo este tiempo, que ese cambio es complejo, difícil y lento. Complejo porque en el interior del movimiento de acceso abierto se fueron desarrollando estrategias diversas que a menudo se contraponen unas con otras o son complementarias, como las revistas de acceso abierto y los repositorios, o más bien la diversidad de revistas y colores (diamante, marrón, gris, etc.) que tuvimos que incorporar a la paleta para ir diferenciando entre las diferentes modalidades de acceso abierto que se han sumaron al verde y al dorado original. Y todo eso llevó a un desarrollo lento de las iniciativas.

### LA EVOLUCIÓN DE LA ACADEMIA

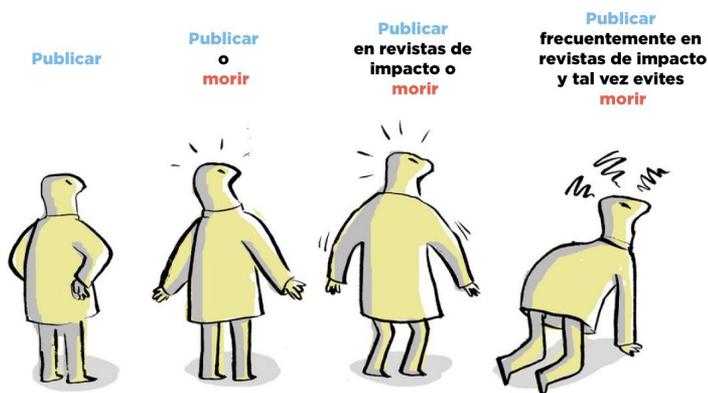


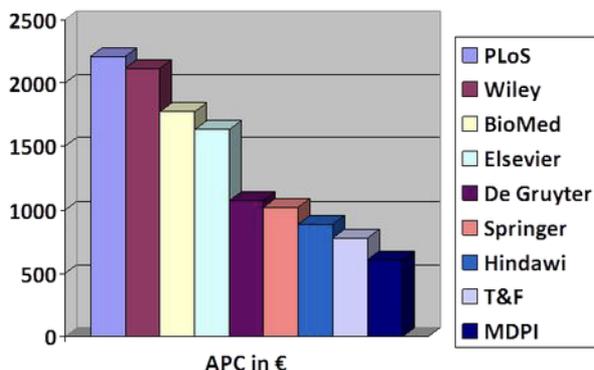
Figura 1. La evolución de la academia

Fuente: Publicar o morir: facebook/pedromics. Traducción publicada en [El Gato y la caja](#).

## 20 años de Acceso Abierto: avances, bifurcaciones y problemáticas.

La imagen anterior es elocuente por sí sola (figura 1). La importancia de la ciencia como motor económico no ha dejado de aumentar desde la revolución industrial, y esto hace que la profesionalización de la investigación genere un círculo perverso en la comunicación científica, donde la publicación es fundamental para progresar en las carreras, y eso llevó a esta cuestión de publicar o morir, publicar en revistas de impacto o morir y tal vez igualmente morir, si no logramos romper este círculo vicioso.

El tema que nos convoca hoy es la nueva barrera que constituyen los APC<sup>1</sup>—los costos de publicación de procesamiento de artículos— visible en el siguiente gráfico con algunos de los precios según distintas editoriales (figura 2).



**Figura 2.** Promedio de precios de APC (2017)  
Fuente: Publishers' websites. Beata Socha's Illustration.

Los APC se sumaron al gasto de las suscripciones -motivo original por el cual había surgido el movimiento de acceso abierto- y eso fue llevando a un aumento global en el costo de la comunicación científica con dos características principales: el abuso de los dobles pagos generado por las revistas híbridas, un producto oportunista de los editores comerciales en las cuales se paga suscripción y, además, hay que pagar si queremos "abrir" determinados artículos; y el

<sup>1</sup> Del inglés Article Processing Charges. APC incluye la gestión del proceso de referato, el maquetado y preparación del artículo para su publicación, el sostenimiento de la plataforma web de la revista y las funciones de búsqueda, almacenamiento y preservación digital.

## 20 años de Acceso Abierto: avances, bifurcaciones y problemáticas.

descontrolado aumento de los precios de los APC fijados unilateralmente por las revistas más “prestigiosas” en cada disciplina, que no tiene techo y son las gestionadas por empresas oligopólicas.

Esta nueva barrera, avalada y financiada en gran parte por los países del norte global acentúa y profundiza las desigualdades, tal como nos alerta Juan Pablo Alperin en su artículo:

Los APCs engendran más APCs. Cuantos más fondos estén disponibles para pagarlos, más revistas se sentirán presionadas para cobrarlos. La forma en que el norte global paga por publicar amenaza los esfuerzos públicos y académicos de las instituciones de América Latina.<sup>2</sup>(Alperin, 2022)

También existe una brecha entre editores científicos: los que cobran APCs y los que no. Los primeros se mueven en un mundo en el que los precios cada vez son más altos, por lo que cuentan con más recursos y posibilidades de contratar personal profesional, mejorar los procesos editoriales, y tener mejores y más atractivas plataformas. Y los segundos editan revistas sostenidas con aportes públicos, que en el mejor de los casos son fijos, por lo que cuentan con recursos escasos, muchas veces personal voluntario y poco profesionalizado, con plataformas que no siempre resultan sustentables, y por lo tanto pobres servicios a los autores.

Esto genera un conflicto entre los dos modelos de publicación en acceso abierto: el modelo comercial y el modelo institucional. Por un lado, tenemos a los principales editores científicos comerciales, tanto los tradicionales —que se están convirtiendo al modelo de pago por publicar (Elsevier, Springer, Sage, etc.)— como los que ya nacieron en este nuevo modelo, que abogan por un libre mercado de APCs (PLoS, MDPI, Frontiers, Hindawi, etc.). Y por otro lado, un modelo institucional con editores latinoamericanos y productores de revistas denominadas diamantes, el cual es apoyado por nuestras instituciones —de esto seguramente van a hablar mejor mis colegas— e iniciativas regionales como AmeliCA, CLACSO, RedALyC y SciELO. Modelo que rechaza el cobro de APCs porque desvirtúa, justamente, la idea original del acceso abierto. Y en un punto intermedio, iniciativas como la del Plan S, que propone una suerte de APC justo, con un modelo transparente de costos y descuentos o exenciones para autores que no puedan pagar.

## 20 años de Acceso Abierto: avances, bifurcaciones y problemáticas.

No existen soluciones inmediatas y únicas para superar estos obstáculos, ya que el acceso es solo un aspecto de la comunicación científica y el cambio que se requiere es sistémico. Quienes trabajan sobre estos temas proponen en general tres estrategias, que son: cambiar el modelo de evaluación de la ciencia –sobre esto hablarán mis colegas en esta mesa–; establecer algún tipo de medidas de regulación de los APCs; y fomentar modelos alternativos de publicación como el Open Research Europe. Este es un modelo nuevo de repositorio de pre-prints con evaluación abierta, donde los autores financiados por proyectos específicos de la comunidad tienen la obligación de subir allí sus pre-prints sin costo, pasan por un proceso de revisión abierta y eventualmente pueden luego postularse a revistas. Es un modelo que tal vez podríamos pensar para nuestro contexto, aprovechando la infraestructura de repositorios digitales existentes.

En nuestro país, sabemos que el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación (MinCyT) invierte alrededor de 10-12 millones de dólares en suscripciones a revistas y, además, un estudio reciente –del que se hablará en este conversatorio– mostró que también se está gastando una cifra similar en pagos de APCs. Esto significa una transferencia de recursos públicos hacia las empresas editoriales oligopólicas que resulta insostenible. Y por otro lado, tenemos una ley contra hegemónica, la ley 26.899 de Repositorios Digitales, que evoluciona lentamente, pero todavía faltan incentivos y apoyo financiero para que esto realmente se transforme en una opción para los autores argentinos y así poder acceder a la literatura científica que se produce localmente.

Por otra parte, tenemos un ecosistema propio importante de publicación en revistas diamante que no cobran por publicar y que son de buena calidad, pero no tenemos una política editorial nacional en ciencia y tecnología que pueda redireccionar y fortalecer los esfuerzos institucionales que cada revista realiza individualmente. Y nuestras buenas publicaciones son poco valoradas en las evaluaciones. Necesitamos definir, en este sentido, una política soberana que contemple tanto el acceso a las publicaciones como la posibilidad de publicar y que esto esté articulado regionalmente.

## 20 años de Acceso Abierto: avances, bifurcaciones y problemáticas.

Para finalizar, quiero mencionar algunas propuestas que la Red de Pensamiento Latinoamericano en Ciencia y Tecnología (2022) recogió en el artículo publicado a fines del año pasado en relación a esta problemática, las cuales comparto:

- Es necesario definir una política soberana y de apoyo a las buenas publicaciones nacionales y regionales que permita mejorar las infraestructuras y los recursos existentes, para que éstas sean jerarquizadas en las evaluaciones, y que se promueva el apoyo estatal y la asociación entre instituciones públicas y asociaciones científicas para mejorar las publicaciones.
- Se deberían definir criterios autónomos y soberanos –que valoren positivamente la publicación en revistas diamante que no cobren por publicar– para la evaluación científica.
- Se debería fomentar y fortalecer el uso y la apropiación de los repositorios digitales institucionales, para que sean tomados como fuentes para la evaluación científica.
- Sería deseable desarrollar políticas focalizadas, también, en relación con los APC para los campos científicos cuyo vínculo con estas revistas es prioridad, y revisar los gastos actuales en pago de suscripciones y APC.

Para terminar, quisiera señalar que el acceso abierto fue punta de lanza y vanguardia para algo mucho más abarcativo que es la ciencia abierta (figura 3), es decir, un nuevo paradigma en el cual lo que cambia sustancialmente es la forma en la cual construimos el conocimiento científico de forma abierta, colaborativa, y hecha por y para la sociedad. Si queremos avanzar en este nuevo modelo, resulta imprescindible encarar y resolver estas problemáticas para alcanzar una comunicación científica que además de abierta, sea eficaz y equitativa.

## 20 años de Acceso Abierto: avances, bifurcaciones y problemáticas.



**Figura 3.** Componentes de la ciencia abierta  
Fuente: UNESCO (2020).

### Referencias

Anglada, L., y Abadal, E. (2023). Open access: a journey from impossible to probable, but still uncertain. *El Profesional de la información*, 32(1), e320113. <https://doi.org/10.3145/epi.2023.ene.13>

Alperín, J. P. (2022) Article-processing charges weaken open access. *Nature*, 610, 13-10-2022. <https://doi.org/10.1038/d41586-022-03201-w>

Red PLACTS (2022). Propuestas para una política soberana en materia de publicaciones científicas. *Ciencia, tecnología y política*, 5(9), e086. <https://doi.org/10.24215/26183188e086>

UNESCO (2020). Hacia una recomendación de la UNESCO sobre la ciencia abierta. Crear un consenso mundial sobre la ciencia abierta. Recuperado de [https://en.unesco.org/sites/default/files/open\\_science\\_brochure\\_sp.pdf](https://en.unesco.org/sites/default/files/open_science_brochure_sp.pdf)

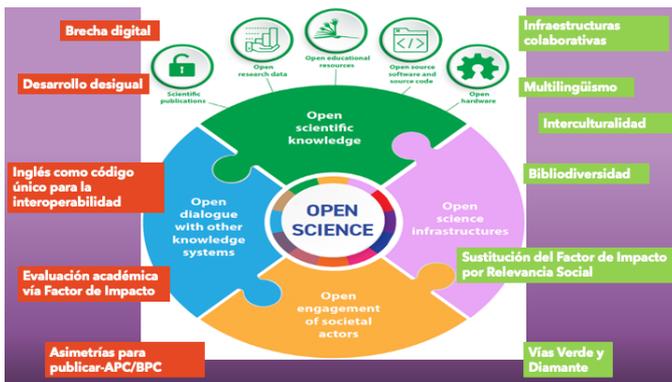
# Los pagos de APC en Argentina: diagnóstico, problemas y desafíos.

**Dra. Fernanda Beigel**

Investigadora Principal del CONICET y Profesora Titular de la Universidad Nacional de Cuyo  
Directora del Centro de Estudios de la Circulación del Conocimiento (UNCUYO-CONICET).

Muchísimas gracias por la invitación. Estoy super contenta de estar en La Plata, no venía hace como diez años. Así que Nicolás Rendtorff, Carolina Monti, Carolina Unzurrunzaga, les agradezco un montón la invitación. Aprovechando la intervención previa de Marcela Fushimi y del panorama general que presentó, iré un poco más rápido en cuanto al contexto para dedicarme a los estudios que hemos hecho sobre la problemática del APC (Article Processing Charges) y algunas propuestas al respecto.

Tal como decía Marcela, la ciencia abierta como proyecto, como movimiento, nace no solo del acceso abierto sino también de algunas estrategias relacionadas, sobre todo, a los primeros repositorios de pre-prints. Sin embargo, hoy se está alcanzando un momento de consolidación gracias a la definición que la Recomendación de la UNESCO sobre Ciencia Abierta (2021) propone, documento en el que me tocó participar directamente. Allí se consensuaron principios y valores compartidos entre 193 países que quedaron explicitados en el documento. El debate entre 30 expertos y expertas que participamos de la construcción se plasmó primero en un anteproyecto que pasó luego por las distintas fases de aprobación ante la UNESCO. El mismo se centró en los siguientes aspectos (figura 1):



**Figura 1.** Recomendación de la UNESCO sobre Ciencia Abierta (2021) diagnóstico, tensiones y desafíos

Fuente: Elaboración propia con base en UNESCO, 2021

## Los pagos de APC en Argentina: diagnóstico, problemas y desafíos.

A la izquierda (figura 1) se pueden ver las tensiones planteadas que evidentemente pasan por una cuestión estructural más general: la brecha digital, diferencias de desarrollo o desarrollo desigual y también algunos aspectos más concretos como las desigualdades que surgen de la subalternidad de algunos idiomas frente a otros y, en particular, de la centralidad que adquiere el inglés no solo para la publicación sino como supuesta “lingua franca” de la ciencia, sobre todo en el ámbito de la infraestructura para la ciencia abierta, porque es el código más utilizado para eso que llamamos “interoperabilidad”. Este es uno de los riesgos más importantes, porque la pérdida intercultural que significa esa hiper centralidad del inglés en todos los niveles es cada vez más preocupante.

Por otro lado, se encuentra como eje la crítica al academicismo feroz, es decir, el tema del productivismo y de los indicadores cuantitativos y de impacto, y claramente el Factor de Impacto como indicador bibliométrico. Específicamente, el factor de impacto de las revistas es uno de los factores causales de un proceso en el que cada vez más los sistemas de evaluación exigen publicaciones en determinadas revistas, las que adquieren una acumulación de capital simbólico. Eso sucede en distintos niveles, no solo a nivel nacional y local, porque si fuera así sería mucho más fácil cambiarlo, sino también en una suerte de nivel transnacional de la evaluación. Así se han generado asimetrías cada vez más grandes, en donde estas revistas de alto impacto comienzan a hacer una transición hacia el acceso abierto pero a través de un convenio en el que las instituciones pagan y supuestamente se incluye el read and publish (leer y publicar). Y digo supuestamente porque enseguida puedo comentar la mala noticia del acuerdo firmado en la Universidad Nacional de México, en el cual no queda claro hasta qué punto esto se cumple realmente para las y los investigadores.

En tanto, a la derecha (figura 1) se ve lo que la propia Recomendación de la UNESCO plantea como una necesidad: defender al multilingüismo, la sustitución del factor de impacto como indicador de evaluación para apuntar a la relevancia social de la ciencia, y las vías verde y diamante.

Ahora, ¿cómo podemos medir, en las tensiones que venimos señalando, el costo por publicar desde el punto de vista de las instituciones, de los y las investigadoras, y desde el punto de vista de la comunidad? Me gustaría profundizar en esto a partir de los estudios que empezamos a hacer con el equipo y los problemas que enfrentamos. En el último estudio que realizamos haciendo esta proyección pudimos estimar que

## Los pagos de APC en Argentina: diagnóstico, problemas y desafíos.

Argentina ha gastado \$11.634.000 entre 2013 y 2020. Mientras que por ejemplo Chile, en un año (2019) más de 9 millones de dólares, lo que marca una diferencia importante con este país; o Colombia que en casi diez años (2009–2019) gastó \$10.900.000 (Vélez Cuarta et al. 2022). En estos estudios encontramos que las disciplinas más afectadas por el aumento de los APC son las ciencias biológicas y de la salud (62% de los apc en la mayoría de los casos).

Uno de los inconvenientes es que la proyección se realizó a partir del dato de autor de correspondencia de un artículo con filiación institucional en Argentina y que se supone que pagó según lo que la revista declaró en DOAJ. Y la cuestión es que no es tan sencillo saber la distancia que hay entre eso y lo que efectivamente pagó, sumado a que podría haberse obtenido algún *waiver*<sup>3</sup> o haber sido financiado por la institución de un/a coautor/a. Todo el problema de APC atraviesa un velo tremendo de falta de transparencia, porque las revistas no declaran los valores y van negociando uno a uno.

En un estudio realizado a escala mundial realizado por Butler, Matthias, Simard, Mongeon y Haustein (2022) muestran que la ganancia es brutal: 1.06 mil millones de dólares en tasas de publicación entre 2015–2018. Hay que tener en cuenta esta situación para ver cómo podemos determinar en Argentina, o en una universidad en concreto, cuáles son los gastos y, en definitiva, cuál es el problema que enfrentamos localmente.

En el estudio sobre APC que hicimos recientemente en el CONICET (Vélez Cuarta et al. 2022) nos preguntamos acerca de las fuentes, porque realmente es el gran problema de la bibliometría en las discusiones actuales. En ese sentido, aunque es posible tomar datos de Web Of Science o de Scopus, desde ahí hacer una cosecha de artículos y sacar conclusiones, el problema es que generalmente en esas bases existen una serie de sesgos.

Por esa razón, realizamos este estudio en conjunto con CoLaV de Antioquia, un laboratorio colombiano que trabaja incorporando datos de Google Scholar. Nos interesaba comparar citas para analizar el gasto y preguntarnos cuál es el “impacto”, pero ya no del factor de impacto de revistas, sino citas concretas. Entonces se hizo una lista de cosechas de artículos de Argentina, específicamente del CONICET que muestra la Figura 3. Fue todo un trabajo de limpieza y filtrado, con una metodología que tiene el CoLaV, cuyos resultados nos arrojó 134.412 artículos con afiliación argentina de registros únicos en las distintas bases (Tabla 1)

<sup>3</sup> Exención o descuento en el pago de apc.

## Los pagos de APC en Argentina: diagnóstico, problemas y desafíos.

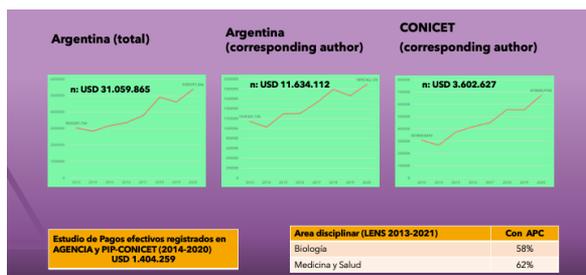
**Tabla 1.** Cantidad de artículos cosechados según bases de datos para estudio sobre APC en CONICET (noviembre 2022)

Database	Registros 2013 - 2020	Tipo de acceso
Web of Science	96.081	Subscription
Scopus	88.727	Subscription
Unpaywall	130.515	Public
Google Scholar	94.420	Public
Lens	90.690	Public
DOAJ	17.564	Public
Total registros únicos	134.412	---

Fuente: Vélez Cuarta et al. 2022

Para poder visualizar lo que ocurre en Argentina sobre los pagos de APC, encontramos que la proyección sin autor de correspondencia nos daba un gasto aproximado de 31 millones entre 2013 y 2020. Pero con autor de correspondencia se calculó que se gastó 11 millones y medio durante el mismo período y con autor de correspondencia CONICET unos \$3.000.600. Estas diferencias pueden deberse a la doble filiación, que en Argentina es un aspecto que complica muchísimo esta metodología empírica<sup>4</sup>.

Un año antes del estudio para el CONICET, nuestro equipo realizó otro estudio que fue encargado por la Agencia de I+D+i que nos permitió hacer un trabajo para determinar cuáles son los pagos efectivos (Beigel y Gallardo, 2022). Registramos uno por uno los gastos de publicaciones de los Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica (PICT) entre 2013 y 2020 y nos encontramos con una situación difícil porque hay muchos gastos de publicación que no expresan claramente que hayan sido APC. Por lo tanto, hicimos una depuración para quitar gastos que no eran claros dando un número final de 1.400.000 dólares (Figura 2).



4 Junto con otras dificultades que fueron aclaradas en el informe final, ver en Vélez Cuarta et al. 2022.

## Los pagos de APC en Argentina: diagnóstico, problemas y desafíos.

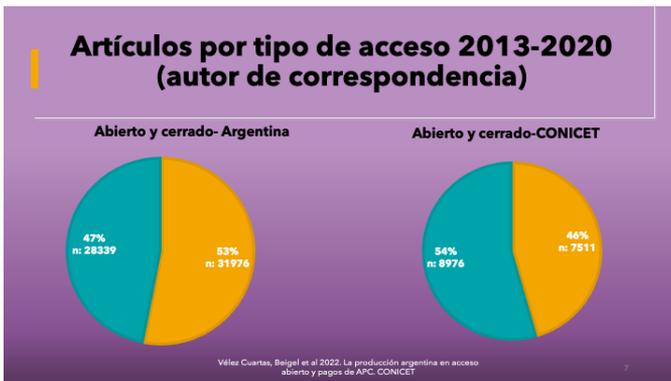
**Figura 2.** Proyección de gastos en APC en Argentina 2013–2020  
Fuente: Vélez Cuarta et al. 2022

Si comparamos, ya no con CONICET, sino con Argentina, la distancia entre los 11.000.000 y 1.400.000 tiene muchas explicaciones. Primero, hay fondos de universidades, que tienen buenos recursos de investigación y pueden estar efectivamente pagando APC, como la UBA, por ejemplo. Al mismo tiempo existe la estrategia del waiver, donde el autor de correspondencia en realidad puede haber pagado con fondos internacionales, al ser colaboraciones con instituciones extranjeras.

Y ahí está la cuestión problemática que nosotros en todos los estudios —tanto el de Agencia, donde el foco estaba puesto en proyectos de investigación PICT, como el del CONICET— hemos demostrado que es muy importante: una clara focalización orientada hacia las ciencias biológicas y de la salud. El 58% de las revistas de Biología tienen pagos de APC, el 62% son de revistas de Medicina y Salud (figura 2).

En los estudios comparativos que he podido ver en otros países, por ejemplo en Francia, arrojan el mismo porcentaje 60–65% en las áreas de ciencias biológicas y de la salud.

Para ir concretamente a lo que está pasando en el CONICET, se pueden comparar estos dos gráficos de la figura 3, donde puede verse que la distribución de la producción total en Argentina en acceso abierto y cerrado, se invierte para el CONICET.

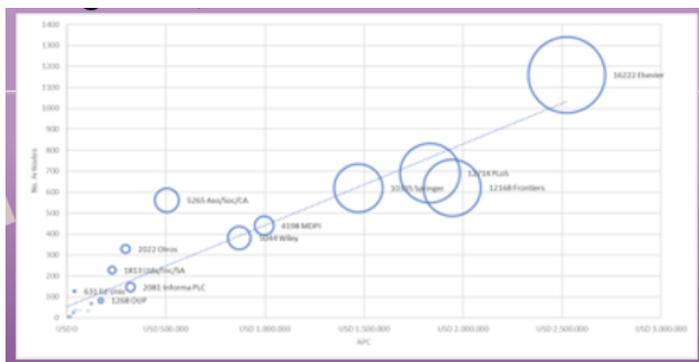


**Figura 3.** Comparación Artículos por tipo de acceso 2013–2020 en Argentina y CONICET  
Fuente: Vélez Cuarta et al. 2022



## Los pagos de APC en Argentina: diagnóstico, problemas y desafíos.

Tanto en el estudio de la Agencia como en el del CONICET se ha venido profundizando en la relación entre citas y APC. La pregunta que surge entonces es si pagando más APC se logran mayores niveles de citación. En esta presentación no puedo entrar en detalles, pero lo mostró muy bien Marcela: el costo por artículo en las revistas, en promedio, fluctúa entre los 2.000 a 3.000 dólares, sobre todo las que se pueden encontrar en la mitad del gráfico de la figura 7, que son básicamente las que salen de las grandes editoriales, mega journals y que ahora ofrecen una alternativa con APC, generalmente con la promesa de una evaluación muy rápida. En cambio, con la mitad de costos de APC y más artículos considerados, muchas revistas de sociedades científicas (no comerciales y con bajos costos de APC) alcanzan mayores niveles de citación en Google Scholar.



**Figura 5.** Citas en Google Scholar por editorial, sólo artículos con autor de correspondencia argentino (n=60.315)  
Fuente: Vélez Cuarta et al. 2022

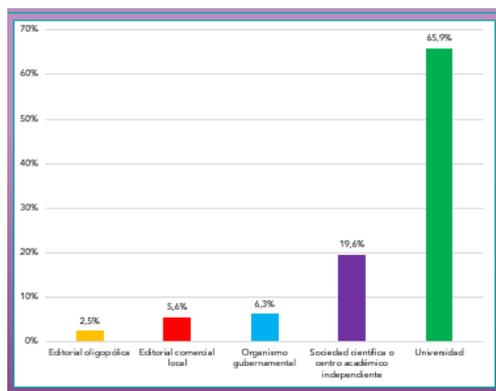
Esa es la tendencia: evaluación rápida y, supuestamente, revista con impacto, equivale a 2.000 a 3.000 dólares. Si se revisa más en detalle el gráfico de la figura 5, vemos en la columna vertical el número de artículos mientras que abajo se expresa la cantidad de dólares pagados en APC. Pero si en este caso solo hay artículos de autor de correspondencia argentinos —que son nuestros 60.000— Lo que primero vemos es que Elsevier destaca, por supuesto, con muchísimos artículos y muchas citas. En este caso, tenemos 16.222 citas. Ahora, lo que me interesa mostrar es el otro extremo: que las cifras respecto a las editoriales universitarias son muy bajas, son pocos artículos los que tienen APC.

## Los pagos de APC en Argentina: diagnóstico, problemas y desafíos.

Entonces es real que el sistema académico mundial, con todo el conjunto de indicadores e impacto en evaluación, va generando la fama por la fama, las citaciones y todos los sistemas bibliométricos. Solo quiero mencionar la relación entre las revistas de asociaciones académicas que muestran en la figura 6 unas 5.200 citas y las de abajo, con Wiley y MDPI, en donde prácticamente se muestra el doble de APC, pese a que no encontramos ahí una cantidad de citas que justifique el doble de ese pago.

De los estudios más cualitativos de este tipo y de los cuantitativo empíricos, surge que la segmentación interseccional de la ciencia que tradicionalmente se viene estudiando por raza y sexo, por supuesto se suma la geografía y obviamente, la afiliación institucional y la cuestión generacional. Por ejemplo, los grupos focales hechos especialmente con investigadoras, que en ese caso eran todas mujeres consagradas del área de biología, mostraron que las jóvenes tenían que esperar para poder publicar donde las más consagradas publicaban, lo que parece lógico. El problema es que es muy difícil para esas y esos jóvenes alcanzar esas publicaciones de suscripción cerrada, que cada vez son menos.

Para ir cerrando, es preciso señalar que en las revistas indexadas y que garantizan calidad, tenemos un total de 1.720 en una base de datos que reúne todas a las revistas indexadas en ScieLO y Redalyc en América Latina. Si sumáramos a las españolas y las de Portugal alcanzan las 2.000.



**Figura 6.** Revistas indexadas en SciELO y REDALYC por modelo de negocio (n= 1720)  
Fuente: Beigel et al. 2024

## Los pagos de APC en Argentina: diagnóstico, problemas y desafíos.

Como se muestra (figura 6) el 90% son revistas diamante. Es decir, tenemos una oferta de revistas de calidad en América Latina en acceso diamante. Las 182 que cobran, que a veces son cobros bastante bajos, son todas de Brasil, así que este es un fenómeno en crecimiento en dicho país, el cual estamos analizando.

Pero ¿cuál es, en definitiva, la explicación que tratamos de dar con todas las colegas con las que trabajamos estos temas? Hay una responsabilidad principal en el sistema de evaluación, que es el lugar desde donde podemos actuar para modificar esta situación. Sin embargo, no es un problema meramente local, de una universidad o de un país, porque lamentablemente la mayoría de estas o estos jóvenes del área de Biología y Ciencias de la Salud dependen de esas publicaciones para conseguir fondos internacionales, para promocionar en CONICET o conseguir aquí un fondo nacional. Es un problema muy complejo y que demuestra la alienación que existe entre la infraestructura de dominio público que tenemos en América Latina, el esfuerzo que hacen nuestros gobiernos y nuestras universidades públicas, y lo poco que valorizan estos esfuerzos los sistemas de evaluación de categorizaciones.

Me permito un comentario sobre la preocupación enorme con la que me he quedado a partir de los acuerdo de Read and Publish, los que grandes editoriales vienen ofreciendo desesperadamente por todos lados y que ya en Europa y en Estados Unidos hemos visto algunas universidades que decían que no iban a firmar para bajar los montos y después terminaban firmando convenios millonarios. En América Latina sucedía de forma parcial en alguna que otra universidad privada, pero muy aisladamente. Pero la firma del convenio con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) realmente complica a toda la región, ya que se estaba en proceso de discusión y búsqueda de una alianza regional para evitar esto. En una conversación que tuve con el director de la Biblioteca de la UNAM, que fue quien participó activamente de este proceso de alianzas regionales y que se opone totalmente al APC, manifestó que fue empujado a esto por la conducción de la universidad. También dijo que ahora se están recibiendo las quejas de todos los investigadores, diariamente, porque cada vez que quieren publicar algo con el supuesto read and publish resulta que no vale, porque hay que analizar tu afiliación institucional. Esto que ha pasado en la UNAM es muy preocupante para el resto de la región y hay que seguirlo muy de cerca.

## Los pagos de APC en Argentina: diagnóstico, problemas y desafíos.

Yendo a las propuestas o recomendaciones que hemos podido capitalizar, no sólo mediante de estos estudios mencionados aquí, sino también a través del diálogo con la comunidad y con distintos especialistas, es que, por una parte, está claro que debemos fortalecer a las revistas autogestionadas por la comunidad y que cada universidad tiene responsabilidad sobre ellas. La posibilidad de que esas revistas sigan ofreciendo realmente un ámbito de comunicación en acceso diamante y de calidad, implica apoyo y sostén, crear recompensas en los sistemas de evaluación, por supuesto en la medida de las posibilidades de cada institución a nivel nacional y local.

Por otra parte, buscar la definición de calidad en las indexaciones de revistas múltiples, sobre todo de sistemas de indexación latinoamericanos y no en los indicadores de impacto, y promover infraestructuras de acceso abierto. En ese sentido, es muy importante, en un caso como Argentina, con la Ley 26.899 articular la vía más fuerte que tiene la ley, que es la verde, es decir, la de los repositorios con la diamante. ¿Qué quiere decir esto? Que seguimos teniendo revistas de calidad que no se visibilizan claramente en el repositorio sus colecciones. Necesitamos mayor articulación entre las políticas de revistas científicas y las políticas de repositorios nacionales y de cada universidad. Para visibilizar y mejorar, también, su rendimiento en cuanto a la interoperabilidad, así como también en cuanto a políticas focalizadas para el sector más afectado de las áreas de Ciencias Biológicas y de la Salud.

En el CONICET se está analizando una propuesta alternativa, a través de un grupo de trabajo que formamos con el CNRS, a raíz de que se vivía el mismo problema en las áreas biológicas y de la salud, que son las mayormente afectadas. En este grupo de trabajo —que incluye también al Instituto Pasteur, Inserm, Universidade de Sao Paulo— se apunta a generar una plataforma de revistas diamante para Ciencias Biológicas y de la Salud. Así que esperemos que este proyecto tenga avances durante este año y que pueda realmente ayudar en forma concreta.

Para finalizar, menciono la necesidad de liderar, trabajar activamente en formas de diplomacia regional que puedan revertir esa luz negativa que estamos viendo en el caso de la UNAM, para que busquemos juntos modos de ir enfrentando la situación mientras seguimos planteando una lucha de fondo, para defender la publicación en acceso diamante y no comercial.

## Los pagos de APC en Argentina: diagnóstico, problemas y desafíos.

### Referencias

Beigel, F. & Gallardo, O. (2022). Estudio de accesibilidad de las publicaciones argentinas y gastos en 'article processing charges' en la Agencia I+D+i (2013-2020). En M. Zukerfeld y M. S. Terlizzi (Eds.), Políticas de promoción del conocimiento y derechos de propiedad intelectual: experiencias, propuestas y debates para la Argentina (pp. 47-82). Buenos Aires: CIECTI. Recuperado de <http://www.ciecti.org.ar/wp-content/uploads/2022/05/Políticas-de-promoción-del-conocimiento-y-derechos-de-propiedad-intelectual-digital-1.pdf>

Beigel, F., Packer, A. L., Gallardo, O., y Salatino, M. (2024). OLIVA: La Producción Científica Indexada en América Latina. Diversidad Disciplinar, Colaboración Institucional y Multilingüismo en SciELO y Redalyc (1995-2018). Datos, 67(1), e20210174. <https://doi.org/10.1590/dados.2024.671.307>

Butler, L.-A., Matthias, L., Simard, M.-A., Mongeon, P., & Haustein, S. (2022). The oligopoly's shift to open access publishing: How for-profit publishers benefit from gold and hybrid article processing charges. Proceedings of the Annual Conference of CAIS / Actes Du congrès Annuel De l'ACSI. <https://doi.org/10.29173/cais1262>

UNESCO (2021). Recomendación de la UNESCO sobre la Ciencia Abierta. Recuperado de [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379949\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379949_spa)

Vélez Cuartas (2022). La producción argentina en acceso abierto y pagos de APC. Recuperado de <https://www.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/INFORME-CONICET-Argentina-Publicaciones-y-Pagos-de-APC-REVISADO-2023.pdf>

## Incentivos al acceso abierto sin fines de lucro en la evaluación científica y académica: potencialidades y retos

**Dra. Laura Rovelli**

Docente e investigadora FaHCE/IdIHCS-CONICET.  
Coordinadora del Foro Latinoamericano de Evaluación Científica  
(FOLEC-CLACSO).

Miembro de la Junta Ejecutiva de la Declaración de San Francisco  
sobre Evaluación de la Investigación (DORA)

Muchas gracias a la Universidad Nacional de La Plata por la organización de estas jornadas y a Nicolás Rendtorff, secretario de Ciencia y Técnica, por la invitación. Es un placer estar en esta mesa con queridas colegas y formadoras en temas de acceso abierto y ciencia abierta. Después de lo dicho en la exposición previa de Marcela Fushimi y de la presentación de estudios tan relevantes como el que ha podido medir el gasto en APC que se realiza a nivel nacional, liderado por Fernanda Beigel y su equipo de investigación, mi interés es hacer foco en el trabajo que se viene desarrollando desde 2019, en el Foro Latinoamericano de Evaluación Científica (FOLEC), del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Desde ese espacio, a través de distintas acciones de movilización, la elaboración de documentos de diagnóstico sobre las políticas de acceso abierto y ciencia abierta y de estudios de política evaluativa, se ha avanzado en la necesidad de promover una transformación en los sistemas de evaluación de la investigación, las carreras y las instituciones en América Latina y el Caribe, alineados con los principios y valores de la ciencia abierta. Específicamente, en esta presentación buscaré exponer los cambios que se consideran necesarios en relación con el incentivo al acceso abierto.

En una primera instancia, quiero introducir un panorama breve internacional y sobre todo regional, de las implicancias del acceso abierto, en tanto uno de los componentes centrales de la ciencia abierta y de la evaluación responsable de la investigación (figura 1), para pensar esta problemática no sólo en el plano local o nacional, sino interrelacionada con un conjunto de fuerzas e iniciativas regionales e internacionales. Si bien proliferan varias recomendaciones y declaraciones a nivel internacional en la temática, la que acuña el concepto de acceso abierto, es la de BOAI (Budapest Open Access Initiative, 2002). Debe tenerse en cuenta que previo a la declaración, en América Latina ya existía una tradición fuerte de acceso abierto no comercial a las publicaciones científicas y de abordaje del conocimiento entendido como bien público y común, gestionado por las comunidades académicas (Babini y Rovelli, 2020). No obstante, esta iniciativa marca un primer llamado internacional a eliminar las barreras de acceso a la literatura científica, a fin de acelerar la investigación y sentar “las bases para unir a la humanidad en una conversación intelectual común y en la búsqueda del conocimiento” (BOAI, 2002, p. 1)<sup>5</sup>

<sup>5</sup> Al respecto ver: <https://www.budapestopenaccessinitiative.org/read/>

## Incentivos al acceso abierto sin fines de lucro en la evaluación científica y académica: potencialidades y retos

En 2022, en el marco del 20° aniversario de la Iniciativa de Acceso Abierto de Budapest, un nuevo conjunto de recomendaciones hacen énfasis en la necesidad de “reformular el sistema de evaluación de la investigación y de recompensas para mejorar los incentivos” al acceso abierto, mientras que se promueven canales de publicación y distribución inclusivos, sin restricciones por los autores por motivos económicos y aconsejan distanciarse de las revistas que cobran por publicar (APCs) (BOAI, 2022, p.2).

En la última década, un conjunto de declaraciones de principios e iniciativas discuten la orientación y las prácticas de los sistemas de evaluación vigentes y proponen diversos abordajes e instrumentos para su transformación. Tanto la pionera Declaración de San Francisco sobre Evaluación de la Investigación (DORA, 2013) como el Manifiesto de Leiden de 2015 (Hicks et al., 2015), entre otros documentos, dirigen sus principales cuestionamientos al uso incorrecto y generalizado de indicadores cuantitativos, basados en el índice de impacto de las revistas en los circuitos principales de publicación, en la evaluación del desempeño académico y científico. Advierten, además, sobre la necesidad de que la evaluación cuantitativa respalde la valoración cualitativa por parte de especialistas y que el desempeño académico sea medido de acuerdo con las misiones de las instituciones.

### Panorama internacional



Figura 1. Panorama internacional: Iniciativas de acceso abierto y evaluación de la ciencia  
Fuente: Elaboración propia

## Incentivos al acceso abierto sin fines de lucro en la evaluación científica y académica: potencialidades y retos

En la figura 1, entre otros documentos y acciones, aparecen también referenciados: el informe del gobierno británico titulado “La marea métrica”, en el que se acuña la noción de “métricas responsables”, concebida como la utilización justa y fundamentada en diversas cualidades y aportes a la investigación en su evaluación, más allá de su impacto bibliométrico (Wilsdon et al., 2015). Además, se destaca la Iniciativa de Helsinki (2019), que invita a promover la diversidad lingüística en los sistemas de evaluación y de financiación de la investigación, mientras que, en 2022, la Coalición para el Avance de la Reforma de la Evaluación de la Investigación (CoARA), desarrollada por trescientas cincuenta organizaciones de cuarenta países, junto con la Asociación Europea de Universidades y Science Europe brinda un itinerario para implementar reformas de evaluación inclusivas y responsables, dirigido a universidades, individuos y de reflexividad sobre la propia investigación (Science Europe, EUA y European Commission, 2022).

Los principios de Hong Kong (Moher, et al., 2020), elaborados en el marco de la 6ª Conferencia Mundial sobre Integridad de la Investigación, se orientan a promover una investigación fiable, rigurosa y transparente y a impulsar la mejora de la investigación garantizando que quienes investigan sean reconocidos y recompensados, entre otros componentes, por sus aportes en materia de investigación abierta. Por su parte, la Recomendación de UNESCO sobre Ciencia Abierta plantea explícitamente su rechazo tanto a las revistas y libros que cobran cargos por publicar y/o leer (APCs) como (BPCs) respectivamente, dado que considera que estos modelos profundizan las asimetrías entre investigadores/as de los países con mayores recursos, capaces de publicar en las revistas mainstream y los de países con menores recursos, que quedan marginados de estas publicaciones (UNESCO, 2021). Al tiempo que plantea revisar los sistemas de evaluación de la investigación y de la carrera investigadora para adecuarlos a los principios de la ciencia abierta y en particular, poner en valor el amplio abanico de misiones que están involucradas en la producción de conocimientos, y que asumen distintas formas de creación y comunicación que no se limitan a la publicación en revistas del circuito principal internacional (UNESCO, 2021; Rovelli y Vommaro, 2022).

Más recientemente, el Consejo de la Unión Europea alerta sobre los costos crecientes de las barreras de pago para el acceso a las publicaciones científicas, los que, señala, generan diversas desigualdades y resultan insostenibles para los financiadores e instituciones de investigación pública, disminuyendo la financiación

## Incentivos al acceso abierto sin fines de lucro en la evaluación científica y académica: potencialidades y retos

disponible para la investigación (Council of European Union, 2023). Es más, hace énfasis en la importancia de los modelos de publicación académica de acceso abierto, sin ánimo de lucro, que no cobran tasas a los autores ni a los lectores y destaca la importancia de apoyar el desarrollo de esos modelos, dirigidos por organizaciones públicas de investigación (Council of European Union, 2023).

En América Latina y el Caribe, los sistemas de evaluación cuentan con distintas potencialidades y desafíos para alinear más adecuadamente los incentivos y las metodologías evaluativas con los lineamientos del acceso abierto diamante. Entre las primeras, me gustaría destacar que, a partir de los años noventa, la región adoptó diversas prácticas evaluativas de manera extendida y sistemática, cuestión que facilitó un análisis comparado más amplio de sus capacidades y producción científica. A su vez, un relevamiento regional sobre las políticas de acceso abierto y ciencia abierta evidencia el liderazgo universitario en materia de acceso abierto, al contribuir de manera lenta pero sostenida en la implementación de la legislación existente (Babini y Rovelli, 2020). Además, las universidades reúnen una gran parte de la producción de conocimientos relacionados con la docencia, la extensión, la vinculación y con un movimiento más amplio de ciencia participativa y ciudadana. Cabe destacar también la preponderancia que tienen las plataformas de revistas en acceso abierto diamante, universitarias y nacionales, como también las regionales. Según un estudio de 2021, el 25% de las 29.000 revistas en acceso abierto se publican en América Latina, y el 60% de las revistas diamante se clasifican en las áreas de las ciencias sociales y humanidades (Bosman, et. al., 2021). A lo anterior, se suman los softwares con licencias abiertas para la gestión académica editorial, como el Open Journal System (OJS), y los repositorios institucionales con iniciativas que los nuclean como LA Referencia, la red federada de repositorios institucionales de publicaciones científicas. A través de sus 12 nodos nacionales, LA Referencia brinda visibilidad a la producción científica de las instituciones de educación superior e investigación de Iberoamérica, al promover el acceso abierto y gratuito al texto completo de los resultados de investigación financiados con fondos públicos (principalmente, documento, artículos y tesis de maestría y doctorado).

En cuanto a los desafíos, encontramos una alta fragmentación entre los sistemas de evaluación académica y científica nacionales, lo que complejiza la elaboración de directrices comunes para el adecuado reconocimiento y la recompensa del acceso abierto diamante, como así también, para introducir transformaciones en otras dimensiones

## Incentivos al acceso abierto sin fines de lucro en la evaluación científica y académica: potencialidades y retos

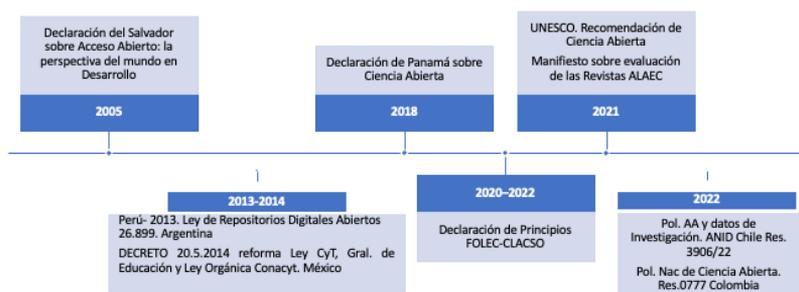
problemáticas de la evaluación. Nos referimos, principalmente, a las distorsiones generadas por el uso de indicadores cuantitativos hegemónicos, con un pretendido alcance universal, por sobre otras metodologías más contextuales y situadas. También, a la escasa valoración que la publicación en el circuito de latinoamericano de revistas diamante alcanza en los índices bibliográficos nacionales de calidad y/o en algunas de las comisiones e instancias de evaluación de las carreras, de las propuestas de investigación y/o de las instituciones. Estas distorsiones tienden a limitar la autonomía de las agendas de investigación regionales y su vinculación con prioridades nacionales, mientras que desincentivan las buenas prácticas de acceso abierto y de manera más amplia, la interacción de la investigación con demandas y/o problemáticas locales. De esta manera, predomina un menor financiamiento de las infraestructuras comunitarias no comerciales, dado que buena parte de los fondos se dirigen al pago de APCs. Finalmente, la región evidencia una frágil integración a nivel nacional de sus bases de datos curriculares y de interoperabilidad en las plataformas de revistas científicas, lo que llama a fortalecer la implementación de políticas de identificadores persistentes únicos para cada artículo y para cada investigador a fin de dar mayor visibilidad a la producción de conocimiento (CLACSO, 2021).

Desde el plano de las políticas gubernamentales y de distintas iniciativas en América Latina y el Caribe, el avance hacia el fortalecimiento del acceso abierto, los datos abiertos y la ciencia abierta es observable a través de un conjunto de normativas, declaraciones y directrices regionales (figura 2).<sup>6</sup>

<sup>6</sup> Entre otras, nos referimos a la [Ley 30.035 que regula el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto](#) en Perú, a [Ley Nacional de Repositorios Digitales Institucionales de Acceso Abierto \(Ley 26.899/13\)](#) en Argentina; al decreto de 20.5.2014 de Reforma de la Ley Ciencia y Tecnología General de Educación y Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) en México; a la [Declaración del Salvador sobre Acceso Abierto: la perspectiva del mundo en Desarrollo \(2005\)](#), a la [Declaración de Panamá sobre Ciencia Abierta \(2018\)](#), a la [Res. 3906/22 de Acceso Abierto y Datos de Investigación de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo \(ANID, 2022\)](#) en Chile y a la [Res.0777 de la Política Nacional de Ciencia Abierta, del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación \(MinCiencias, 2022\)](#) de Colombia.

# Incentivos al acceso abierto sin fines de lucro en la evaluación científica y académica: potencialidades y retos

## Panorama regional: normativas AA, DA y CA



**Figura 2.** Panorama latinoamericano: normativas gubernamentales sobre acceso abierto, datos abiertos de investigación y ciencia abierta  
Fuente: Elaboración propia

Como se desprende de la figura 2, el acceso abierto a la información científica es una cuestión relevante en la agenda regional que involucra a varios países. Perú, Argentina y México han sido pioneros en reglamentar una ley de acceso abierto, mientras que en los últimos años han proliferado normativas también en países como Chile y Colombia. Sin embargo, como se mencionó anteriormente, al analizar los sistemas de evaluación de las carreras y de la investigación vigentes, aún pervive una cultura evaluativa cuantitativa basada en el factor impacto de las publicaciones para evaluar a las instituciones, a las carreras y a las propuestas de investigación en las convocatorias a fondos de financiamiento. No obstante, desde la aprobación de la Recomendación de UNESCO sobre Ciencia Abierta en 2021, a la cual adhirieron 193 países, se observa una tendencia incipiente pero incremental en los sistemas nacionales de investigación y en las universidades de la región a buscar la adecuación de los incentivos en la evaluación académica y de la investigación con los principios y valores del acceso abierto y de manera más amplia, de la ciencia abierta.

## Incentivos al acceso abierto sin fines de lucro en la evaluación científica y académica: potencialidades y retos

problemáticas de la evaluación. Nos referimos, principalmente, a las distorsiones generadas por el uso de indicadores cuantitativos hegemónicos, con un pretendido alcance universal, por sobre otras metodologías más contextuales y situadas. También, a la escasa valoración que la publicación en el circuito de latinoamericano de revistas diamante alcanza en los índices bibliográficos nacionales de calidad y/o en algunas de las comisiones e instancias de evaluación de las carreras, de las propuestas de investigación y/o de las instituciones. Estas distorsiones tienden a limitar la autonomía de las agendas de investigación regionales y su vinculación con prioridades nacionales, mientras que desincentivan las buenas prácticas de acceso abierto y de manera más amplia, la interacción de la investigación con demandas y/o problemáticas locales. De esta manera, predomina un menor financiamiento de las infraestructuras comunitarias no comerciales, dado que buena parte de los fondos se dirigen al pago de APCs. Finalmente, la región evidencia una frágil integración a nivel nacional de sus bases de datos curriculares y de interoperabilidad en las plataformas de revistas científicas, lo que llama a fortalecer la implementación de políticas de identificadores persistentes únicos para cada artículo y para cada investigador a fin de dar mayor visibilidad a la producción de conocimiento (CLACSO, 2021).

Buena parte de los desafíos anteriormente mencionados impulsaron la elaboración desde el Foro Latinoamericano de Evaluación Científica (FOLEC) de CLACSO de una declaración de Principios denominada “Una nueva evaluación académica y científica para una ciencia con relevancia social en América Latina y el Caribe”, aprobada por la XXVII Asamblea General Ordinaria del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), la que cuenta con alrededor de trescientas adhesiones de instituciones, de editoriales académicas y de miembros de universidades y agencias de ciencia y tecnología de la región.

A lo largo de sus catorce principios, sintetizados en la figura 3, la Declaración CLACSO-FOLEC (2022) propone una evaluación de carácter evolutivo, participativo y transparente; que garantice una ciencia con relevancia social; en la que se valore la ciencia abierta y la evaluación cualitativa, que pondere favorablemente el trabajo en equipo; y en la que la comunidad académica participe activamente sobre la definición de sus procesos e indicadores. Además, estimula el uso de indicadores regionales, nacionales que complementen los internacionales en la indización de revistas, se pronuncia a favor de la defensa del multilingüismo y de la promoción de la diversidad cultural,

## Incentivos al acceso abierto sin fines de lucro en la evaluación científica y académica: potencialidades y retos

plantea fortalecer los procesos de evaluación de pares; la representación de las mujeres y diversidades en un mínimo de paridad en los procesos de evaluación y en las temáticas de investigación junto con una mayor inclusión de las carreras tempranas, y llama a que los sistemas de información reflejen las trayectorias académicas integrales, respetando la diversidad, al tiempo que advierte que los indicadores de citación limitados en su alcance geográfico, disciplinar o lingüístico carecen de validez para las comparaciones (CLACSO-FOLEC, 2022).



**Figura 3.** Declaración de Principios CLACSO (2022)  
Fuente: Elaboración propia en base a CLACSO (2022)

Desde el plano nacional, es posible identificar sucintamente algunas recomendaciones que, sin pretender ser exhaustivas, se orientan a reconocer más adecuadamente y premiar la producción publicada en repositorios y revistas diamante en los procesos de evaluación académica y científica.

En primer lugar, resulta preciso incentivar y regular el autoarchivo de la producción científica en los repositorios institucionales de acceso abierto y bajo licencias abiertas, cuestión en la que se viene trabajando sostenidamente desde las universidades y desde algunos de los organismos de ciencia y tecnología, a fin de fortalecer la vía verde del acceso abierto.

En paralelo, es necesario que cada publicación informe, en un lugar visible y destacado, si esa producción ha contado con un proceso de revisión por pares, y describirlo. A modo de ejemplo: en los repositorios hay informes y libros de investigación que han sido evaluados por pares, pero esa información no se incluye ni en la publicación ni en los metadatos cuando se ingresan en el repositorio.

## Incentivos al acceso abierto sin fines de lucro en la evaluación científica y académica: potencialidades y retos

En segundo lugar, en los procesos de evaluación académica y científica, tanto de trayectorias como de proyectos e instituciones, es oportuno reconocer y valorar adecuadamente la publicación en acceso abierto sin fines de lucro y gestionada de manera comunitaria. Como así también incorporar en los procesos de evaluación los indicadores producidos por los servicios regionales e internacionales de indización de revistas de calidad (Latindex Catálogo, SciELO, Redalyc, Biblat, y DOAJ entre otros). A su vez, es importante premiar la participación en la evaluación de contenidos en repositorios y revistas diamante, dado que en la actualidad la mayor valoración está concentrada en publicar y evaluar en el circuito comercial.

Con respecto a evaluación ex ante de los proyectos de investigación, en las bases y condiciones de las convocatorias a fondos y subsidios de I+D+i de las universidades y de los organismos de ciencia y tecnología, corresponde ampliar la implementación, de acuerdo a lo que exige el cumplimiento de la Ley 26.899, de la exigencia de información sobre el depósito en los repositorios institucionales de la producción generada con fondos públicos, con un máximo de seis meses para las publicaciones y de cinco años para los datos primarios de investigación.

Finalmente, como se expresó anteriormente, uno de los mayores desafíos consiste en lograr la interoperabilidad de los datos, a fin de facilitar un acceso integrado a los metadatos y visibilizar las publicaciones. Existen algunas iniciativas regionales e internacionales que han avanzado en esa dirección, pero aún sigue siendo necesario lograr acuerdos más amplios para producir indicadores consolidados de la producción indizada, más representativos de la diversidad del conocimiento existente y del universo de publicaciones científicas nacionales y regionales.

Para concluir, CLACSO-FOLEC, viene apoyando distintas acciones para fortalecer el acceso abierto a las publicaciones científicas a través de la vía diamante y verde. Una de las próximas iniciativas es la realización de la Cumbre Global sobre Acceso Abierto Diamante, que se celebrará en Toluca, México, del 23 al 27 de octubre de 2023. Se trata de un evento multilingüe, que reunirá a la comunidad de Acceso Abierto Diamante en un diálogo con investigadores/ras, expertos/tas y partes interesadas de todos los continentes.

## Incentivos al acceso abierto sin fines de lucro en la evaluación científica y académica: potencialidades y retos



Figura 4. Cumbre Global sobre el Acceso Abierto Diamante (2023)  
Fuente: <https://globaldiamantooa.org/> (2023)

La cumbre está coorganizada por Redalyc, la Universidad Autónoma del Estado de México, Amelica, UNESCO, CLACSO y el Plan de Acción para el Acceso Abierto Diamante.<sup>7</sup> Sin duda, en el camino hacia la Cumbre del Acceso Abierto Diamante 2023, sería muy oportuno avanzar en la elaboración de una declaración conjunta por parte de los organismos y agencias de ciencia y tecnología y de las universidades de la región que logre un posicionamiento latinoamericano común ante las distorsiones e inequidades resultantes del pago de APCs con fondos públicos en los sistemas nacionales de investigación, muchas de las cuales fueron abordadas a lo largo de este conversatorio.

<sup>6</sup> Al respecto, es posible acceder a más información sobre la Cumbre Global sobre Acceso Abierto Diamante a través del siguiente enlace: <https://globaldiamantooa.org/>

# Incentivos al acceso abierto sin fines de lucro en la evaluación científica y académica: potencialidades y retos

## Referencias

- Babini, D. y Rovelli, L. (2020). Tendencias recientes en las políticas científicas de ciencia abierta y acceso abierto en Iberoamérica. CLACSO – Fundación Carolina. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20201120010908/Ciencia-Abierta.pdf>
- BOAI- Iniciativa de Acceso Abierto de Budapest en su 20° Aniversario (2022). <https://www.budapestopenaccessinitiative.org/boai20/boai20-spanish-translation/>
- Bosman, J., Frantsvåg, J. E., Kramer, B., Langlais, P.-C., & Proudman, V. (2021). OA Diamond Journals Study. Part I: Findings. Zenodo. <https://doi.org/10.5281/zenodo.4558704>
- CLACSO (2021). Diagnóstico y propuestas para una iniciativa regional. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/3349/1/FOLEC-Diagnostico.pdf>
- CLACSO (2022). Declaración “Una nueva evaluación académica y científica para una ciencia con relevancia social en América Latina y el Caribe”. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/169563/1/Declaracion-CLACSO-FOLEC-version-extendida.pdf>
- Council of European Union (2023). High-quality, transparent, open, trustworthy and equitable scholarly publishing. Council conclusions. <https://www.consilium.europa.eu/en/press/press-releases/2023/05/23/council-calls-for-transparent-equitable-and-open-access-to-scholarly-publications/>
- Helsinki Initiative on Multilingualism in Scholarly Communication (2019). Federation of Finnish Learned Societies, Committee for Public Information, Finnish Association for Scholarly Publishing, Universities Norway & European Network for Research Evaluation in the Social Sciences and the Humanities. <https://doi.org/10.6084/m9.figshare.7887059>.
- Hicks, D.; Wouters, P.; Waltman, L.; De-Rijcke, S.; Råfols, I. (2015). Bibliometrics: the Leiden Manifesto for research metrics. Nature, v. 520, n. 7548, pp. 429-431. <https://doi.org/10.1038/520429a>
- Moher D, Bouter L, Kleinert S, Glasziou P, Sham MH, Barbour V, et al. (2020) The Hong Kong Principles for assessing researchers: Fostering research integrity. PLoS Biol 18(7): e3000737. <https://doi.org/10.1371/journal.pbio.3000737>
- Rovelli, L. y Vommaro, P. (2022). Un punto de inflexión en la evaluación de la investigación. Orígenes y desafíos de la iniciativa del FOLEC de CLACSO. En Oregioni, S. (Comp.). Derribando estructuras, construyendo puentes, tejiendo futuro. Aportes para pensar la internacionalización universitaria desde una perspectiva situada en el sur. CEIPIL, UNICEN. <http://www.ceipil.org.ar/wp-content/uploads/2023/02/Libro-PICT-final.pdf>
- San Francisco Declaration on Research Assessment – DORA (2013). Declaración. <https://sfdora.org/read/>
- Science Europe, EUA y European Commission (2022). COARA- Agreement on Reforming Research Assessment. [https://coara.eu/app/uploads/2022/09/2022\\_07\\_19\\_rra\\_agreement\\_final.pdf](https://coara.eu/app/uploads/2022/09/2022_07_19_rra_agreement_final.pdf)
- UNESCO (2021). Recomendación sobre la ciencia Abierta. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000378841\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000378841_spa)

## Las revistas diamante como alternativa del sur

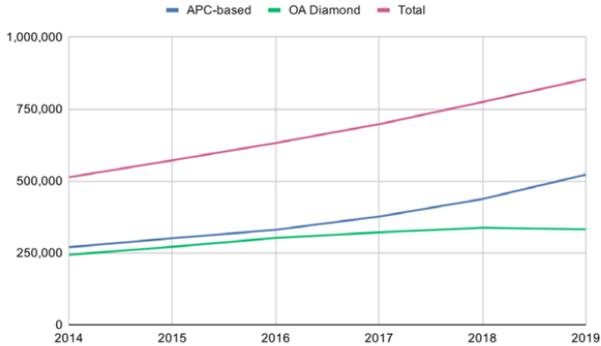
**Lic. Carolina De Volder**

Directora del Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica (CAICYT-CONICET)

Gracias por la invitación, estoy muy feliz de estar acá para hablarles de este tema. Siendo la última del panel, voy a ser más escueta y plantear al final algunas preguntas para abrir el debate. Ya mis compañeras explicaron bien de dónde viene el acceso abierto y esto a lo que se le llama “revistas diamante”, que es algo que a mí me cuesta asimilar porque vengo trabajando en este tema de hace años —por ahí a Marcela Fushimi también le pasa— y cuando empezó toda esta movida del acceso abierto, por lo menos acá en el país, hace como 20 años atrás, había dos vías: la vía verde y la vía dorada; y en ese contexto el acceso abierto era simplemente acceso abierto, no era “acceso abierto comercial”. Entonces tener que hacer esta diferenciación y hablar de subrutas es algo que me choca. Para mí las revistas diamante siguen siendo la ruta dorada que dio comienzo a todo esto de las revistas en acceso abierto, de las que, por supuesto, estoy a favor y que son sobre las que trataré mi presentación.

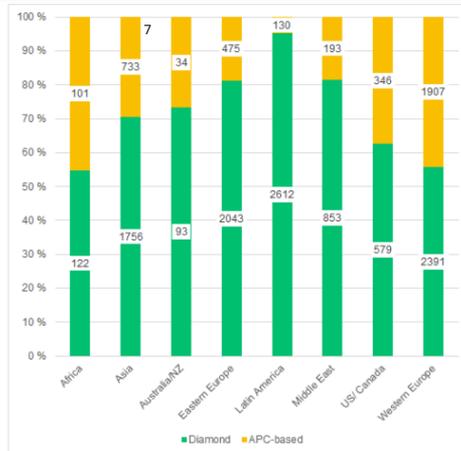
Para empezar quiero exponer algunos números sobre las revistas diamante en el mundo. Los datos que presento los tomé del estudio de Bosman, Frantsvåg, Kramer B, Langlais y Proudman (2021) en el cual se analizaron aproximadamente 30.000 revistas de acceso diamante y se hizo una descripción de estas versus las que cobran APC. En la figura 1, se muestra cómo fue el crecimiento de estas revistas en estos últimos años, desde el 2014 al 2019. La línea roja es el crecimiento total de revistas, mientras que la azul corresponde a las revistas que cobran APC y la verde a las revistas de acceso abierto diamante. En este gráfico se puede observar que ambas vías venían aumentando más o menos a la par hasta el 2016 pero que desde 2017 las revistas con APC comenzaron un crecimiento continuo y acelerado mientras que, al mismo tiempo, se estancó el crecimiento de las revistas diamante e incluso bajó a partir del 2019.

## Las revistas diamante como alternativa del sur



**Figura 1.** Crecimiento de revistas diamante en el mundo. Período 2014–2019. DOAJ  
Fuente: Bosman, Frantsovåg, Kramer B, Langlais y Proudman, 2021, p.31.

En el siguiente gráfico (figura 2), se puede ver la distribución de revistas APC –en naranja– y las diamante –en verde– por regiones geográficas. Según lo que se observa América Latina es la región con mayor porcentaje de revistas diamante por su fuerte tradición en edición y publicación en acceso abierto. Las regiones con mayor proporción de revistas basadas en APC son Europa Occidental y África.



**Figura 2.** Distribución geográfica de las revistas diamante  
Fuente: Bosman, Frantsovåg, Kramer, Langlais & Proudman, 2021, p.33

## Las revistas diamante como alternativa del sur

En este estudio tomaron como base los datos del Directorio DOAJ, que es una de las fuentes de revistas de acceso abierto más reconocidas internacionalmente, y que ya mencionaron antes las colegas. Los autores hicieron una proyección de la cantidad de revistas que existe en el mundo. Recopilar este tipo de datos no es sencillo, es difícil encontrar una fuente que registre de forma exhaustiva todas las revistas existentes y deben cruzarse datos entre varias bases de datos para alcanzar un número más representativo. Por eso el trabajo que presentó Fernanda Beigel (Vélez Cuartas et al. 2022) me parece un gran aporte porque usaron más de una base y pudieron hacer ese cruce de datos.

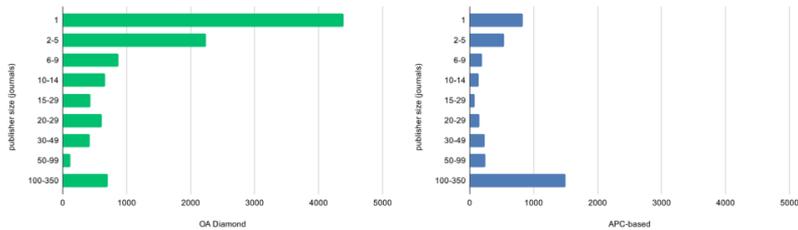
En este otro gráfico (figura 3) se muestra la distribución de estas revistas por área temática. Las que están en verde son las revistas diamante y se puede ver que en las de ciencias humanas y las ciencias sociales (HSS), la primera columna, son las más representadas. Esto coincide con la experiencia de trabajo que tengo en Argentina, donde la mayor cantidad de revistas que se crean y se publican en acceso abierto son de las áreas de las ciencias sociales y las humanidades. En las otras dos columnas se puede observar como en ámbitos como la medicina y las ciencias –que incluye a la biología y las ciencias exactas– tienen un mayor porcentaje las revistas que cobran APC.



**Figura 3.** Distribución disciplinaria de las revistas diamante  
Fuente: Bosman, Frantsvåg, Kramer B, Langlais y Proudman, 2021, p.34.

## Las revistas diamante como alternativa del sur

Uno de los aspectos importantes del panorama editorial académico es su composición en términos del tamaño de los editores. Para las revistas diamante, el tamaño está fuertemente sesgado hacia las editoriales muy pequeñas (figura 4), con una gran mayoría de revistas publicadas por aquellos grupos editoriales con cinco o menos revistas, y a menudo incluso con solo una. En cambio, las revistas basadas en APC, aunque también existe un grupo gestionadas por pequeñas editoriales, hay una gran cantidad de revistas de editoriales muy grandes. Esta diferencia tiene que ver con las características de los grupos editores. En las diamante predominan las editoriales universitarias o de asociaciones, mientras que en las que cobran APC están presentes los grandes oligopolios como Elsevier, Springer y Taylor & Francis.



**Figura 4.** Número de revistas por tamaño de las editoriales que las publican  
Fuente: Bosman, Frantsvåg, Kramer B, Langlais y Proudman, 2021, p.35.

Pensando en mostrar el panorama de las revistas diamante en Argentina intenté sintetizar algunos números extraídos de cuatro fuentes regionales (figura 5): Latindex Catálogo, SciELO Argentina, DOAJ y el Núcleo Básico de Revistas Argentinas.



**Figura 5.** Panorama de las revistas diamante argentinas  
Fuente: Elaboración propia.

## Las revistas diamante como alternativa del sur

La cantidad de revistas argentinas que cobran APC son muy pocas: 18 en total, de las cuales 4 son editadas por universidades y el resto por sociedades, asociaciones, fundaciones y editoriales comerciales (tabla 1). Las ramas del conocimiento a las que pertenecen son: medicina, biología, ingeniería, veterinaria y una multidisciplinaria pero que se dedica casi por completo al derecho.

**Tabla 1. Revistas científicas argentinas que cobran APC (2023)**

Revista	Editorial
<u>Agriscientia</u>	Universidad Nacional de Córdoba; Facultad de Ciencias Agropecuarias
Acta Odontológica Latinoamericana (En línea)	Universidad de Buenos Aires, Facultad de Odontología
BAG. Journal of basic and applied genetics	Sociedad Argentina de Genética
<u>Anales (Asociación Física Argentina)</u>	Asociación Física Argentina
Boletín de la Sociedad Argentina de Botánica (En línea)	Sociedad Argentina de Botánica
<u>Ciencia del suelo</u>	Asociación Argentina de la Ciencia del Suelo
<u>Data &amp; metadata</u>	Editorial Salud, Ciencia y Tecnología
<u>Horticultura argentina</u>	Asociación Argentina de Horticultura
Medicina (Buenos Aires. En línea)	Fundación Revista Medicina
<u>Metaverse Basic and Applied Research</u>	Editorial Salud, Ciencia y Tecnología
<u>Papers in physics</u>	Paper in Physics
<u>Prometeo conocimiento científico</u>	Puerto Madero Editorial Académica
Revista argentina microbiología (En línea)	Asociación Argentina de Microbiología

## Las revistas diamante como alternativa del sur

<u>Revista de geología aplicada a la ingeniería y el ambiente</u>	Asociación Argentina de Geología Aplicada a la Ingeniería
<u>Revista de la Facultad de Ciencias Agrarias</u>	Universidad Nacional de Cuyo; Facultad de Ciencias Agrarias
Revista industrial y agrícola de Tucumán	Estación Experimental Agroindustrial Obispo Colombres
Revista veterinaria	Universidad Nacional del Nordeste
<u>Salud, Ciencia y Tecnología</u>	Editorial Salud, Ciencia y Tecnología

Fuente: Elaboración propia.

Ante este panorama, la pregunta central de esta presentación es ¿Las revistas diamante son una alternativa al modelo de publicación comercial? Para mí lo son. De hecho tienen una fuerte tradición en América Latina respecto a este tipo de revistas. Muchas investigaciones y artículos lo demuestran, así como hay declaraciones y consorcios que apoyan este modelo, buscan facilitarlo y extenderlo, como es el caso de LA Referencia, Redalyc-América y CLACSO en nuestra región.

A propósito de los 20 años que se cumplieron –el año pasado– de la Declaración de Budapest, se realizaron una serie de recomendaciones. El punto 3 sostiene que es necesario:

favorecer los canales de publicación y distribución inclusivos de manera que nunca se excluya a los autores por motivos económicos. Aprovechar al máximo los repositorios de acceso abierto y las revistas sin APC, apartarse de las revistas que cobran por publicar (BOAI, 2022).

Hice el ejercicio de contar en la declaración cuántas veces está mencionada la palabra APC: y encontré que se repite ¡97 veces! Mencionado como algo negativo, algo que las revistas tienen que tratar de evitar.

## Las revistas diamante como alternativa del sur

Si bien no voy a hablar hoy de los beneficios del acceso abierto no comercial porque además ya está claro cuáles son, sí quiero hablar de los retos. En este sentido me parece que la sustentabilidad es el primero, es decir, ¿cómo hacemos para que éstas revistas que no cobran por publicar ni cobran a los autores se sostengan en el tiempo? Sobre este punto puedo contarles horas de charlas que he tenido con editoras y editores de Argentina, sobre el trabajo muchas veces artesanal, poco reconocido y casi nunca remunerado que hacen para poder llevar a cabo esa tarea y toda la vocación que le ponen.

Otro reto es como lograr la profesionalización de ésta tarea y lograr que sea tenida en cuenta en las evaluaciones de las trayectorias académicas de las y los editores que trabajan en los equipos editoriales de las revistas.

Otro reto es como lograr la profesionalización de ésta tarea y lograr que sea tenida en cuenta en las evaluaciones de las trayectorias académicas de las y los editores que trabajan en los equipos editoriales de las revistas.

El tema de la circulación se presenta como otro desafío ¿cómo logramos que las revistas lleguen a todos los públicos que queremos que lleguen? ¿Cómo logramos mayor visibilidad? ¿Cómo favorecemos la interoperabilidad, haciendo que las revistas tengan metadatos de calidad, justamente cuando este es el camino hacia infraestructuras y plataformas de ciencia abierta?

Otras preguntas que quiero dejar planteadas para continuar con el debate son: ¿Es el APC un modelo de financiamiento adecuado para las revistas argentinas y de nuestra región, lo es para nuestras investigadoras y nuestros investigadores? ¿Otorga realmente mayores beneficios que el modelo por suscripción? ¿Qué pasaría si los recursos invertidos en publicar en revistas APC se invirtieran en fortalecer las revistas diamante nacionales, generando una mayor circulación del conocimiento? ¿Es posible una convergencia de diferentes modelos de gestión y financiación de revistas diamante? ¿Quiénes deben hacerlo? ¿Qué se elige financiar en Argentina?

## Las revistas diamante como alternativa del sur

### Referencias

Bosman, J., Frantsovåg, JE., Kramer, B., Langlais, PC., y Proudman, V. (2021). *The OA Diamond Journals Study. Part 1: Findings.* Zenodo. <https://doi.org/10.5281/zenodo.4558704>

Budapest Open Access Initiative [BOAI] (2022). La Budapest Open Access Initiative: Recomendaciones en su 20º aniversario. Recuperado de <https://www.budapestopenaccessinitiative.org/boai20/boai20-spanish-translation/>

Vélez Cuartas, G., Beigel, F., Restrepo Quintero, D., Uribe Tirado, A., Gutiérrez Gutiérrez, G., Pallares, C., Soto-Herrera, D., y Gallardo, O. (2022). La producción argentina en acceso abierto y pagos de APC. Recuperado de <https://www.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/INFORME-CONICET-Argentina-Publicaciones-y-Pagos-de-APC.pdf>

## · MESA DEBATE: “POLÍTICAS, ACCIONES Y PROPUESTAS DE ORGANISMOS NACIONALES Y PROVINCIALES”

**Mg. Carolina Unzurrunzaga**

Biblioteca Pública. UNLP  
IDIHCS. FaHCE. UNLP

La segunda parte del encuentro estuvo dedicado a una mesa debate que se tituló “Políticas, acciones y propuestas de organismos nacionales y provinciales” en la que se propuso a distintos representantes de las organizaciones de ciencia y técnica nacionales y provinciales presentes podamos trabajar en torno a algunas preguntas en relación al contexto que se han planteado en el panel anterior , para conocer las políticas que tienen los organismos en cuanto a publicaciones, acceso abierto y APC. Si se han llevado acciones concretas o tienen proyectado hacerlo. En fin, ver si hay salida, propuestas, alternativas, a la encrucijada en que el modelo de publicación comercial y los sistemas de evaluación de la ciencia nos proponen a las/os científicas/os.

Nos acompañaron en esta mesa el Dr. Alejandro Villar, Presidente de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires (CIC); el Dr. Mariano Zukerfeld Coordinador de la Unidad de Activos intangibles y propiedad intelectual de la AGENCIA I+D+i y el Dr. Nicolás Rendtorff Secretario de Ciencia y Técnica de la UNLP.

Como podrán ver la dinámica se dividió en dos rondas de tópicos, preguntas que fueron previstas para la mesa. En primera instancia les pedimos a cada uno que nos comenten si desde el organismo que estaban representando compartían los diagnósticos expuestos en el panel anterior y si tenían especificidades para sumar. En segundo lugar, les pedimos que nos compartan acciones concretas, líneas de trabajo, políticas, programas y/o postura que la institución tenga que atiendan a responder a los problemas que emergen de esta coyuntura o bien si tienen en agenda incorporar alguna. También a modo más propositivo si avizoraba alternativas, posibles propuestas para trabajar de forma conjunta para abordar la problemática en nuestro país y en la región.

Ambas rondas de intervenciones realizadas son transcritas a continuación. A estas se suman los comentarios del público presente.

## - PRIMERA RONDA

### **Comentario del Dr. Alejandro Villar**

Presidente de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires (CIC)

Gracias por la invitación para participar de este encuentro, Nicolás. Después del panel que tuvimos recién, lo único que puedo hacer es contribuir a la confusión general, porque las políticas públicas están atravesadas por todas las cuestiones que ya se charlaron. A mí hoy me toca presidir la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires (CIC) por lo que quisiera comentar algunas preguntas que nos estamos haciendo en torno a la problemática de cómo evaluar la investigación y qué rol tienen hoy las revistas y los repositorios.

En primer lugar, tenemos que preguntarnos para qué investigamos, si investigamos para conocer y para transformar. Conduciendo un organismo de ciencia y tecnología la respuesta que debiera dar es que se investiga para transformar la realidad de la sociedad. Pero, en ese sentido, ¿cuál es el rol que cumple la publicación? ¿publicamos para dar a conocer y validar nuestros avances o publicamos únicamente para la carrera del investigador y la investigadora? Sobre esto último, quisiera señalar que es una de las cuestiones que nos preocupan desde la CIC, porque si publicar para la carrera de investigación es el único objetivo, entonces también debemos preguntarnos ¿cómo evaluamos?

Existen, por lo menos, tres aspectos de la evaluación vinculada a la publicación que quisiera mencionar. El primero es lo cuantitativo. Porque puede llegar al caso en donde una inteligencia artificial pueda hacer una evaluación mejor a la de una comisión, ya que si solo se trata de contar cantidad y procedencia de papers, probablemente lo pueda hacer más rápido. Un segundo aspecto se relaciona con la idea de la evaluación individual. Creo que todos podemos coincidir en que el avance del conocimiento es producto del trabajo en equipo, de grupos de investigadores/as, entonces ¿la evaluación individual, a partir del paper, no es algo que deberíamos repensar? Y un tercer tema que nos preocupa sobre las publicaciones es el de la transferencia a ciegas: ¿publicamos para que existan otros desarrollos? No me voy a extender en esto pero es lo que ahora se está reflexionando también desde la Comisión.

La CIC es un organismo que surgió previamente al CONICET con un perfil tecnológico. Hoy tiene una impronta muy fuerte y sólida en el campo de la ciencia básica, pero también tiene problemas porque el CONICET se lleva buena parte de nuestros doctores y nuestros investigadores, por lo que estamos repensando el perfil de ese

## - PRIMERA RONDA

investigador. De aquí surge la preocupación en torno a cómo lograr evaluar a un investigador o una investigadora más allá de la publicación de los papers y cómo evaluar el desarrollo tecnológico, la vinculación o la transferencia. En ese sentido, desde la CIC hemos incorporado dimensiones que van más allá de las publicaciones para poder ponderar ingresos a carrera y becas, y que tienen que ver con el género, la pertinencia y la territorialidad.

Respecto al tema de las de las publicaciones y de las revistas que nos ocupa aquí, por un lado destacar que los subsidios que otorga la CIC no pueden financiar estos rubros. Además, vemos como un logro poder darle el mismo puntaje a una revista argentina que a una revista extranjera o mal llamada internacional. Por otro lado, creemos que uno de los núcleos duros del problema es el perfil de los y las evaluadores, que son quienes definen los puntajes. Y por más que el CONICET tenga experiencia y se hayan planteado otros instrumentos para la evaluación, el núcleo duro del cientificismo sigue centrando a la evaluación basado en el conteo de los papers publicados en las revistas que, en este caso, además, demandan estos pagos.

Estos costos van más allá de la posibilidad de pagar o no. Se trata de reflexionar sobre qué estamos haciendo con el conocimiento que se produce en nuestro país con financiamiento público y con la inversión de décadas en Argentina para la formación de los investigadores, investigadores, doctores y doctoras que hoy tenemos gracias a 40 o 50 años de una sólida política de formación de recursos humanos. En ese sentido la CIC acompaña la política de estímulo a publicar en las revistas diamantes. Y tenemos un repositorio en donde los y las investigadoras de la CIC deben subir sus publicaciones.

Estas son las preocupaciones que tenemos en un organismo de ciencia y técnica provincial que tiene carrera de investigador/a, becarios y becarias, dónde estamos tratando de encontrar una alternativa para que la ciencia y la tecnología que se genera y se produce en la provincia de Buenos Aires contribuya a abordar los problemas que tiene la sociedad, la economía, el medio ambiente y la salud en la Provincia.

### **Comentario del Dr. Mariano Zukerfeld**

Coordinador de la Unidad de Activos intangibles y propiedad intelectual de la Agencia I+D+i

Muchas gracias por la invitación. Es una alegría ver que dentro del panorama tan complicado que nos ofrece el tema de los APC y del acceso dorado corporativo, haya cada vez mayor conciencia,

## - PRIMERA RONDA

preocupación y ganas de actuar para transformar esta situación. Al respecto en la Agencia I+D+i estamos llevando adelante una importante serie de iniciativas, pero en esta primera intervención quiero nombrarles algunos puntos destacados a partir de las contribuciones anteriores, señalando coincidencias y algunas especificidades.

En primer lugar, tenemos que caracterizar al modelo de APC de un modo que supere cierta narración internalista, porque no es algo que haya surgido solamente de la continuidad del movimiento por el conocimiento abierto y libre, sino que hay que pensarlo en un marco mucho más amplio, es decir, en relación con la dinámica de la etapa actual del capitalismo, en la cual los modelos abiertos con fines de lucro están conquistando cada vez más esferas. Aunque no me detendré en detalle sobre este punto, fíjense que hay coincidencias entre lo que ocurre en la industria audiovisual, en la industria del software y en las publicaciones científicas, por solo mencionar tres ámbitos donde el modelo abierto con fines de lucro se está imponiendo. Digo esto porque es necesario que, cuando busquemos soluciones y alianzas políticas para llevar adelante propuestas, no pensemos a los actores científicos de manera aislada, sino en relación con esta dinámica más amplia de la producción de bienes digitales o de información digital.

En segundo lugar, y tomando lo que se dijo en las intervenciones anteriores, quisiera tratar de que pensemos cómo sistematizar los problemas que implica este modelo de negocios de APC o de acceso dorado corporativo. Reconozco al menos tres grandes problemas que este modelo ocasiona. El primero es de índole económica e individual: hay investigadores e investigadoras que no pueden pagar y que, por lo tanto, no pueden publicar donde querrían o donde el sistema de incentivos les invita a publicar. Pero ¿cómo se resuelve esto? Se hace a través del pedido de *waivers*, de excepciones, de perdones de pago. También se resuelve a través del pedido de fondos que las instituciones deberían destinar a otras misiones o formas de promoción de la actividad científica. Y se resuelve, además, con la participación en redes internacionales. De modo tal que, como mencionó en algún momento Fernanda Beigel en el panel anterior, quien paga es el autor que está en alguno de los países centrales y no el que está aquí.

Pero más allá de lo individual o de aquello que afecta sólo a investigadores e investigadoras, un segundo problema atañe a lo institucional, porque también son las instituciones las que se ven arrastradas a financiar un modelo con fines de lucro, que de ningún modo corresponde a sus misiones originales. Por cierto, como se señaló

## - PRIMERA RONDA

antes, se trata principalmente de un conjunto de oligopolios internacionales que no están alineados con los objetivos de desarrollo, crecimiento o acumulación de conocimientos en nuestros países. A su vez, este segundo punto afecta la orientación de las agendas. Es decir, no se trata solo de un tema económico, sino de cómo se perfilan los objetivos y las dinámicas de los procesos de investigación. Ocurre que al integrarse a estas redes internacionales —nos cuentan los investigadores e investigadoras que escuchamos— hay que adaptarse a los temas y metodologías, a cierta división internacional del trabajo científico. Y eso tiene consecuencias, no sólo temáticas, sino también en términos de la apropiación de los resultados de esa investigación. Les comento un dato: el 23% de las patentes que surgieron de investigaciones realizadas con fondos públicos argentinos tienen como titulares a organismos extranjeros, ya sea instituciones de investigación o empresas. En ese escenario, no conviene desligar el problema económico del institucional, ni soslayar sus consecuencias en la definición de agendas de investigación, porque los efectos de este modelo dorado corporativo en las agendas de investigación locales pueden ser muy gravosos para sociedades como las nuestras.

El tercer problema es quizás el que más me interesa enfatizar, porque es el menos mencionado —más bien se suele mencionar lo contrario—: refiere a cómo el modelo APC podría afectar a la calidad científica y cómo ya la está afectando. La idea de que quien paga por publicar tiene derechos quizás superiores a quien no paga, contradice las mejores tradiciones científicas, en tanto este esquema de negocios florece alrededor de la idea de discriminar en función de quién puede pagar. Cuando se trata de clientes, es decir, de personas que ganan su acceso a la publicación mediante determinados pagos, es cada vez más difícil distinguir lo que se conoce como “editoriales depredadoras” de aquellas que no lo son. Esta categoría queda más clara o evidenciada cuando se trata de editoriales que tienen poco prestigio, que simplemente cobran por publicar lo que sea que alguien escriba. Pero cada vez más aparecen revistas que están en una zona gris, donde los referatos son de muy mala calidad, porque la prioridad es, básicamente, la de lucrar con la publicación.

Ante estos tres problemas —económico, institucional y de calidad científica— ¿qué hacemos? En la Agencia hemos estado tratando de sintetizar algunas propuestas que consideramos, se encuentran ubicadas en tres grandes ejes. El primero se refiere a la evaluación científica. Es preciso actuar sobre ella, no solo en la Agencia, también en las universidades y en los organismos de ciencia, tecnología e innovación del sistema nacional. La pregunta es cómo. En la Agencia

## - PRIMERA RONDA

nos parece que es importante que esa intervención en los sistemas de evaluación sea gradual, para que permita que los actores del sistema científico tengan previsibilidad. No queremos cambiar las reglas de juego todos los años, porque eso no colabora con la construcción de una comunidad, de un horizonte.

Creemos también que tenemos que actuar a través de coaliciones internacionales que permitan que los fondos de otros lugares del mundo estén alineados con estos mecanismos de evaluación o con estos incentivos que queremos empezar a brindar en favor de la publicación no comercial. Necesitamos acceso abierto, pero necesitamos que sea sin fines de lucro.

Así, el segundo eje de debate es el referido al financiamiento de las revistas de acceso abierto no comercial. Necesitamos discutir si nuestro sistema debe financiar infraestructura, editores y otros gastos de estas revistas. Tenemos que encontrar el modo, pero necesitamos que exista financiamiento. Y esto no solo para las revistas de acceso abierto diamante, también para las revistas de las sociedades científicas, que tienen un rol muy importante debido al reconocimiento que tienen por parte de la comunidad de investigadores e investigadoras. Las sociedades científicas pueden ser aliados importantes para tomar medidas en torno al financiamiento de revistas de acceso abierto no comercial.

Y en tercer lugar, se encuentra la negociación con las editoriales. El año próximo (2024) en la Argentina tenemos la renegociación de las condiciones de la Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología (BECYT). Es un presupuesto muy importante el que el Ministerio de Ciencia, Técnica e Innovación Productiva aporta para el acceso a las revistas. Y es el momento de discutir qué implica, si se van a tratar acuerdos de read and publish, de pago por leer y publicar, o si va a disminuir lo que se viene pagando. En este contexto, necesitamos tener una posición negociadora fuerte. Para ir cerrando este primer comentario, quisiera señalar que tenemos que trabajar en dos frentes a la vez: el del corto plazo y el del largo plazo. En cuanto a este último, lo que queremos en la Agencia y, creo, lo que queremos todas las personas que hemos intervenido en esta jornada, es favorecer el acceso abierto no comercial. Mientras tanto, en el corto plazo tenemos que atender a la necesidad de visibilidad internacional de las y los investigadores de Argentina. No podemos tomar medidas que, pensando en el largo plazo, no permitan construir redes internacionales y obtener financiamiento internacional, especialmente en una situación macroeconómica difícil como tiene la Argentina, en la que las divisas son importantes para las carreras científicas. Tenemos que encontrar

## - PRIMERA RONDA

cómo colaborar con ese corto plazo, como ser sensibles a las necesidades elementales que tiene nuestra comunidad científica hoy y cómo podemos construir un camino previsible y sólido, de mediano y largo plazo hacia el acceso abierto no comercial.

### **Comentario del Dr. Nicolás Rendtorff**

Secretario de Ciencia y Técnica de la UNLP.

Gracias por sostener esta discusión, las dos intervenciones han sido muy claras. La primera, en términos de la posición y el rol de la CIC en cómo afrontar la evaluación y el perfil propio que tiene el organismo. Y la Agencia, por su parte, mostrando también el profesionalismo con que está encarando su agenda.

A mí me toca estar conduciendo la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad de La Plata (UNLP), que es la segunda universidad del país en muchos indicadores de relevancia. Es una universidad que tiene 120 años de historia, con un cariz científico desde su propio inicio, con una generación de conocimiento que fue parte de la historia de la universidad y del país. Es protagonista, también, en los últimos años, de procesos de investigación que se dan en el país, mediante una hibridación muy fuerte con el CONICET y con la CICBA.

En relación con los problemas expuestos, la universidad está muy atenta e interesada. Por mi parte, tengo un diagnóstico bastante tremendista en términos de lo que puede llegar a pasar en los próximos dos o tres años, porque se puede distorsionar tanto la práctica científica y tecnológica, como la agenda de las trayectorias individuales y las biografías de nuestros investigadores. Me preocupan mucho los jóvenes que están en formación, pero también la franja, el estrato intermedio de investigadores que están a la espera de publicar esos *papers* que necesitan para ser prestigiosos.

Me preocupa mucho porque en esta distorsión se crea una disputa en el mercado editorial científico que no solo es comercial. En los últimos 20 años, en la universidad se publicaron unos 3.000 artículos por año, con un crecimiento del 5% anual. Si el costo del sistema editorial es US\$ 2.000 por artículo, y con la pretensión que yo tengo de que mi comunidad siga publicando la misma cantidad de artículos con la misma curva de crecimiento, ocurriría que ya no solo nos gastamos todo el presupuesto de la Secretaría de Ciencia y Técnica, ¡nos empezamos a gastar también el presupuesto de la Universidad!

## - PRIMERA RONDA

En la UNLP qué es lo que pasa: ¿Y qué pasa con esos 3.000 *papers* que se publican hoy en nuestra casa? Los efectos de este proceso podría decirse que son, en este momento, marginales. Porque el APC es marginal, si se mira toda la producción de la UNLP, como un todo. Sin embargo, hay determinadas comunidades donde es un peso muy relevante y no es despreciable en términos estadísticos, especialmente en algunos campos, como la Ciencias Médicas, y algunas Biológicas. Pero en otros campos el APC, sí se lo puede considerar marginal, aunque está en aumento y proliferando en las revistas comerciales, tanto de las grandes editoriales clásicas, como de las nuevas. Las cuales, están logrando posicionarse con buenos índices bibliométricos en todos los campos disciplinares.

A mi criterio no hay que trabajar solo con los campos disciplinares donde los indicadores del efecto del proceso APC son relevantes. Hay que trabajar en todos los campos, pues lo que sí se observa en realidad es un viraje general, del modelo cerrado a uno *open access* comercial, que bien se ha descrito en este encuentro tiene una velocidad propia de las transformaciones en el mundo capitalista, las cuales vale la pena remarcar que se han acelerado debido a la pandemia. Espero que nuestras instituciones puedan responder.

Decía que se genera una disputa, que no es solo un anhelo comercial de estas empresas que quieren maximizar sus ganancias. Creo que sería un error pensar que a los directores de estas editoriales solamente los mueve una idea de maximizar ganancias, porque también hay una disputa de poder y por construir el sentido en la sociedad occidental en la que nosotros vivimos. Hoy lo que están construyendo es la subjetividad del mundo occidental, y lo están haciendo con las herramientas del sistema capitalista en todos los dispositivos simbólicos y culturales que tenemos. Esa es la dimensión del proceso, a mi criterio.

Por eso, es que me parece que no es un problema que solo se resuelve desde la agenda de las Universidades y de los organismos de Ciencia y Técnica, de modo aislado. Este es un problema mucho más grande y no se puede resolver desde la iniciativa individual o de una sola institución, como en la que me toca trabajar.

Por lo tanto, hay que encontrar una manera de contener a los trabajadores de la ciencia, a los docentes investigadores, a los investigadores científicos, a los estudiantes de posgrado. Hay una necesidad imperiosa y urgente de que el sistema científico, el Ministerio de Ciencia, Técnica e Innovación Productiva, el Gobierno nacional y todas las esferas que trabajan sobre nuestro sistema, pongan un gran esfuerzo en atender este requerimiento.

## - PRIMERA RONDA

Considero que si no lo atendemos este problema se nos va a ir de las manos en 2 o 3 años, que pasan muy rápido. Y así como en esta universidad se llegan a publicar unos 3.000 papers por año, el sistema argentino alcanzará unos 50.000. Sin embargo, si los científicos argentinos no podemos leer todos los papers cuando se publican, por que no disponemos de suscripción o acceso y sólo los leemos dos años más tarde o a través de una página ilegal, es un problema grande que genera una asimetría, transformándonos en científicos de segunda. Y si vamos a ser científicos que no pueden ni leer ni escribir los papers, entonces, es el sistema científico argentino el que no va a poder ser parte de la comunidad global, vamos a estar relegados, lo cual puede tener innumerables efectos. Esa es la consecuencia de este problema, que nos quedamos afuera. Porque nuestros grupos de investigación leen o leerían los papers cuando se liberan los embargos ni tampoco pueden publicar en las revistas de acceso comercial. Por eso, creo que la solución definitiva tiene que ser de una escala que enfrente esta oleada tan grande que disputa ocupar el sistema editorial científico, no desde un enfoque individual, ni siquiera desde una sola institución. Por el contrario, debe ser una respuesta sistémica, con un cambio cultural de nuestra comunidad científica-universitaria nacional.

## - SEGUNDA RONDA

### **Comentario del Dr. Alejandro Villar**

Presidente de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires (CIC)

Me parece que queda bastante clara cuál es la posición de la mesa y, en general, sobre lo que se viene hablando en esta jornada. La noticia de la UNAM que comentaban anteriormente nos dejó perplejos. Creo que el camino va hacia una solución regional, no solo nacional, una solución que involucre a los distintos organismos de ciencia y tecnología y a las universidades de, por lo menos, los países de América Latina.

Me parece que las universidades tienen un rol clave. En el panel anterior se hablaba del rol que tienen las revistas universitarias. Considero que son elementos que tenemos que poner sobre la mesa en términos del capital y reconocimiento que tienen.

Entonces, me parece que en donde hay que trabajar es en generar redes que permitan conformar plataformas para que los investigadores puedan publicar y ser evaluados en términos de calidad, porque no se trata solo de tener más publicaciones, también es importante la calidad de éstas. En este sentido hay que repensar el tema de si se paga o no al evaluador.

También hay que repensar el tema de los costos, no solo sobre lo que cuesta publicar en una revista. En la mesa anterior se planteaba el costo de las revistas universitarias, me consta que es trabajo de profesores, a puro pulmón, porque generalmente hay una dedicación semi que corresponde al editor. Bueno, la cuestión es pensar y repensar políticas que aseguren los recursos que el sistema científico necesita para fortalecer, profesionalizar, poner en línea y cargar los metadatos.

Estas propuestas deben ser un trabajo colectivo entre los distintos actores presentes en América Latina. Para mí tiene que ser un movimiento regional, para que podamos construir una mirada sobre el rol de la ciencia y la tecnología que esté vinculada a lo público y a la idea de ciencia abierta. En ese sentido, creo que este encuentro es muy fructífero porque plantea la necesidad de generar agenda científica en esa línea, justo en este momento en que el próximo año hay que renovar el contrato con las editoriales para la biblioteca digital. Es momento de pensar si hay que empezar a pedir recursos para fortalecer las capacidades que tienen hoy las revistas y su sistema de evaluación.

Y vuelvo a insistir, también es preciso ponderar cómo podemos reconocer el trabajo de las investigadoras y los investigadores que hacen de evaluadores de pares, porque como bien se dijo hace rato, es un trabajo muy arduo, que tiene que aparecer claramente en el currículum y tiene que dar puntaje en los procesos de evaluación.

## - SEGUNDA RONDA

Finalmente, hay que preguntarse ¿qué pasa con las publicaciones de acceso abierto? ¿cómo podemos alentar a que los resultados de la investigación publicados en open access sean considerados de la misma manera que una revista del mainstream que cobra APC? Y ahí hay que volver a trabajar con las y los evaluadores, que para mí es uno de los núcleos más complejos. Esto porque hay una práctica consuetudinaria que avala el modelo. No necesitamos ampliar la capacidad de publicación de nuestras y nuestros investigadores, necesitamos tratar de empezar a romper también esta lógica un tanto feudal y piramidal que hay en muchos grupos de investigación.

### **Comentario del Dr. Mariano Zukerfeld**

Coordinador de la Unidad de Activos intangibles y propiedad intelectual de la Agencia I+D+i

Quiero hacer un comentario vinculado a lo que planteaba recién Alejandro sobre la explotación de los evaluadores, porque nosotros trabajamos para estas grandes editoriales y sus modelos con fines de lucro, evaluando de forma gratuita, es decir, impaga. En las ciencias sociales evaluamos no sólo artículos, sino también libros y dedicamos jornadas enteras, ¿por qué? Porque eso está bien visto y así es como funciona el sistema. Pero parte de lo que tenemos que modificar en el sistema de evaluación es que, justamente, la evaluación que más debería premiarse es la de quienes trabajan para las revistas de acceso abierto diamante. Tenemos que generar también en ese plano incentivos, es decir, no solo para las publicaciones. Porque independiente de si se publica y se evalúa en el sistema abierto o en el comercial, se trabaja gratis. Por eso, al menos trabajemos gratis para una organización que no está lucrando de manera notable, y hasta violenta, con los fondos públicos de los países en vías de desarrollo. Este fenómeno de la explotación que en el mundo científico hemos naturalizado hasta grados insospechados, debería estar sobre la mesa, porque hemos aceptado algunas conductas que son, claramente, inconvenientes para nosotros como individuos. Por el lugar que ocupamos en la división internacional del trabajo científico, nos halaga que una editorial que publica en inglés nos pida evaluar artículos. Sin embargo, debemos estar conscientes que eso contribuye a profundizar un modelo que es francamente muy malo para países como el nuestro. Entonces, tenemos que trabajar en ese aspecto.

## - SEGUNDA RONDA

En una charla similar en la UBA algunas personas señalaron que la publicación en revistas comerciales no son un problema ahora, sino que el problema se va a manifestar más adelante. Y sin embargo, quiero adelantarles un dato de un trabajo que va a salir publicado en una revista de esta universidad, Palabra Clave, que escribimos junto a Carolina Unzurrunzaga y Carolina Monti, en el cual a partir de una encuesta realizada 2020 encontramos que el 54% de una muestra representativa de investigadores del CONICET manifestó que a la hora de elegir dónde publicar el criterio priorizado es que no cobren APC. Es decir, si más de la mitad mencionó eso parecería que sí es un problema actualmente. Por supuesto, se manifiesta con más fuerza en algunas disciplinas que en otras, como en las biomédicas, y menos en las sociales, pero ya es un problema importante hoy. En el futuro será aún peor si no actuamos.

Un segundo dato, de la misma encuesta pero a partir de los resultados que habíamos obtenido en un paper que publicamos hasta el cansancio en todos los idiomas posibles, mostró que el 85% de los investigadores/as manifiesta acceder de forma frecuente o muy frecuente a Sci-hub para encontrar los papers que necesitan. No estoy diciendo que esté bien o que esté mal, solo es un dato de la realidad para tener en cuenta cuando negociemos con las editoriales que nos cobran por acceder, y hacerles ver que la forma predominante en la que hoy nuestros investigadores acceden es de este modo, es decir, que parte de los servicios que nos están cobrando no se están utilizando.

El tercer dato que les quiero compartir es más técnico. Se mencionó antes, que la tendencia más reciente en este mundo de los APC, es la de los acuerdos transformativos, es decir aquellos donde las instituciones pagan por leer y publicar con estas grandes editoriales. Al respecto, una excelente investigación en curso de la investigadora mexicana Sheila Godínez-Larios que analiza 429 acuerdos transformativos muestra que el 61% de estos acuerdos terminó generando el mismo gasto para las instituciones, en un 27% de los casos se pagó más que antes, y solo un 13% gastó menos. Y esto es un dato duro, relativo a los acuerdos, no es una representación de los individuos. Pero ¿por qué traigo estos datos? Porque el argumento que nos van a dar —o que ya nos están dando editoriales como Elsevier u otras— es que a través de los acuerdos transformativos se paga menos y que las instituciones como la Universidad Nacional de La Plata, la CIC, la Agencia o el Ministerio van a pagar menos. Sin embargo, por ahora nosotros no encontramos evidencia empírica que sustente eso, pero sí encontramos aquella que muestra lo contrario. Entonces, estas editoriales tendrían que darnos datos que demuestran cómo nos beneficiaríamos en América Latina con estos acuerdos transformativos.

## - SEGUNDA RONDA

En la Agencia desde hace tres años venimos ejecutando tres acciones en relación con este tema. Desde el día uno, en diciembre de 2019, para Fernando Peirano, presidente de la Agencia, fue una preocupación. La primera acción al respecto fue estudiar este problema, tener datos, y para eso convocamos a Fernanda Beigel, quien produjo estos estudios que son citados por todas las personas que están interesadas en estos tópicos. Tenemos el honor de que Fernanda, que es una líder mundial en estos temas, pueda colaborar con la Agencia realizando investigaciones que nos permitan tener conocimientos ciertos para opinar, no tanto sobre la base de premisas ideológicas, sino que a partir de datos concretos sobre lo que está ocurriendo en nuestra realidad.

Una segunda acción en la Agencia ha sido escuchar a investigadores e investigadoras. Tenemos conocimiento de estos problemas y algunas personas investigamos estos temas, pero queríamos escuchar qué decía la comunidad. En ese sentido, venimos sosteniendo mesas con las investigadoras e investigadores de las ciencias biológicas, que son los que se sienten más afectados. Ya tuvimos varios encuentros, dentro de poco vamos a tener uno con especialistas, donde van a participar varias de las personas que están hoy aquí, y luego tendremos un encuentro con las editoriales para ir a plantearles lo que dice la comunidad y cuál es nuestra posición. Esto es importante, porque parte del rol de la gestión está en sentarse a negociar, no solo para sentar posición, sino para transformar la realidad.

Lo tercero que estamos haciendo, tal vez lo que más se espera, es modificar las bases y los contratos y, en ese sentido, se incorporaron en las bases y contratos la necesidad de cumplir la Ley 26.899. No fue simple, porque en cada cambio es necesario transigir, negociar o luchar contra culturas, tradiciones, costumbres que son hasta personales. Porque de eso se trata la gestión, y es el desafío para el que nos invitaron y que orgullosamente llevamos adelante. En esta línea que mencionaba, por ejemplo, las convocatorias y bases de los PICT sufrieron un rediseño, hubo modificaciones y seguramente las va a seguir habiendo.

Estamos trabajando además en dar incentivos a la publicación en acceso diamante, aunque sean graduales. También en las acciones que comenté en la intervención previa, la de pensar líneas de apoyo a las revistas argentinas y latinoamericanas, modificar aspectos del sistema de evaluación. Esperamos que cuando culmine esta gestión tengamos estos temas concretados en los contratos y en las bases de los instrumentos de la Agencia. Ese es nuestro compromiso y en eso estamos avanzando.

## - SEGUNDA RONDA

### **Comentario del Dr. Nicolás Rendtorff**

Secretario de Ciencia y Técnica de la UNLP.

En cuanto a la realidad de la universidad, en la última sesión del 2022, el Consejo Superior aprobó la política de acceso abierto institucional, por lo que en este momento estamos implementando el articulado en todos los programas de la Secretaría de Ciencia y Técnica, para dar cuenta de la obligatoriedad de cumplir con esta disposición en todos los proyectos, subsidios e incluso las becas que otorga la universidad.

Tenemos una fuerte convicción desde la conducción de la universidad de que tiene que haber un cambio cultural en la comunidad a fin de poder acercar herramientas suficientes para que el autoarchivo sea completo e incluso con los datos científicos. Este es el desafío que estamos intentando abordar de una manera general en articulación con el CONICET.

En ese mismo sentido, prontamente vamos a estar articulando con la Agencia I+D+i para ver de qué manera afrontamos el cumplimiento de la Ley 26.899. Hay que encontrar la manera de que esto se haga de forma simple, sin que le ocupe tanto tiempo a nuestros investigadores, porque entre los primeros comentarios que tenemos está el temor de que termine siendo una sobrecarga de tareas. Estamos en esa coyuntura tratando de encontrar la forma de que esa articulación interinstitucional sea lo mejor posible.

Con respecto al portal de revistas, el ecosistema de publicaciones de la Universidad de La Plata tiene una tradición muy fuerte e intentamos que siga creciendo. Sin embargo, cuesta mucho que la iniciativa se refleje en el presupuesto, porque cuando se piensa en el presupuesto que asigna hoy la universidad a esta área, sigue siendo un debe. No creo que hoy se pueda decir que estamos orgullosos de toda la línea presupuestaria que tiene nuestro portal de revistas, pero sabemos que hemos transformado el sistema, propiciamos que las revistas puedan cumplir con las exigencias para poder llegar a ser incorporadas en las bases de datos correspondientes, que son las que exigen los estándares científicos.

Al respecto, quería comentar también que cuando la Secretaría ha ofrecido los servicios para elaborar una revista científica diamante a los grupos disciplinares con cierta vacancia de revistas en la región, hemos tenido respuestas negativas. Hay comunidades a las que no les interesa tener una revista propia, que se sienten muy cómodas con el ecosistema en el cual ya hacen sus publicaciones.

## - SEGUNDA RONDA

Yo creo que tenemos los recursos humanos para hacerlo, lo que nos está faltando es una iniciativa institucional para incentivar revistas, potenciarlas para que cumplan con las expectativas y estándares. Cierto es también el argumento que contar con una revista desde una universidad como la nuestra, si bien es muy relevante, tampoco resuelve el problema. Y ahí yo digo bueno, podemos tener buenos ejemplos de revistas de la universidad que están cumpliendo con el estándar. Si la Universidad de La Plata lograra tener 17 buenas revistas, es decir, una por facultad o lograra tener 34 buenas revistas, dos por facultad ya tendríamos una cobertura disciplinar amplia pero igual nos vamos a quedar afuera de esta disputa.

Estoy convencido que si queremos intervenir positivamente en este problema, tenemos que ir hacia la diplomacia interinstitucional a nivel argentino y articular con los distintos organismos de ciencia y técnica. Con esta heterogeneidad política, con esta heterogeneidad de ciclos de gestión, tener una iniciativa política con este nivel transformacional, que sea recibida de buena manera, es un desafío enorme que tenemos desde la gestión y la política. Creo que, en ese sentido, el esfuerzo técnico y la labor técnica es un insumo bárbaro, clave y agradezco, valoro, subrayo, que se esté haciendo.

En este contexto considero que ese esfuerzo técnico se tiene que transformar en tecno-político, y en político lo antes posible. Ese proceso, no es responsabilidad de los cuadros técnicos. Es nuestra, de los funcionarios con responsabilidades, y lo estamos llevando adelante.

Creo que el ecosistema científico argentino tiene hoy la necesidad de prepararse en lo que queda de este año para tener todos estos insumos bien marcados y afrontar el próximo cambio, o renovación, de gestión nacional con un estado de alerta y de predisposición para no retroceder y despojar a la comunidad científica y a la sociedad argentina de la posibilidad de tener un sistema científico potente y eficaz para llevar adelante su agenda.

Personalmente tengo muchas preguntas, institucionalmente estamos dispuestos a trabajar y a articular. Pero vuelvo y perdón -parece que tomé el rol más tremendista del panel- el calendario apremia, el momento apremia y hay que estar a la altura de la coyuntura. Sí, estamos comprometidos con el momento en el que estamos viviendo. Estamos comprometidos con la sociedad en la que nosotros estamos inmersos y que son los que nos sostienen como sistema científico estatal. Tenemos que hacerlo.

## - ACERCA DE LAS EXPOSITORAS Y EXPOSITORES

### **Fernanda Beigel**

Es Socióloga, Doctora en Ciencias Políticas y Sociales por la Universidad Nacional de Cuyo (Mendoza, Argentina). Realizó sus estudios posdoctorales en el Centre de Sociologie Européenne (EHESS, Paris). Entre 2020 y 2021 presidió el Comité de Expertos en Ciencia Abierta de UNESCO que preparó el Anteproyecto de Recomendación de Ciencia Abierta, aprobado en noviembre de 2021. Actualmente coordina el Comité Nacional de Ciencia Abierta y Ciudadana (MINCYT, Argentina). Es Investigadora Principal del CONICET y Profesora Titular de la Universidad Nacional de Cuyo, donde dirige el Centro de Estudios de la Circulación del Conocimiento (CECIC) Fernanda Beigel <https://cecic.fcp.uncuyo.edu.ar/acerca-de/>.

### **Carolina De Volder**

Es Directora del Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica (CAICYT-CONICET). Especialista en temáticas relacionadas con la comunicación científica, acceso abierto, gestión de revistas científicas-académicas y búsqueda y recuperación de la información.

### **Marcela Fushimi**

Es Lic. en Bibliotecología y Documentación (UNLP) y Magíster en Ciencia, tecnología y sociedad (UNQ). Directora de la Biblioteca Pública de la UNLP, que tiene a su cargo la coordinación del Sistema Integral de Información, Repositorios, Bibliotecas y Archivos (SIIRBA). Profesora adjunta en la carrera de Bibliotecología y Ciencia de la Información e integrante de la cátedra libre Ciencia, tecnología y política de la UNLP. Especialista en temas relacionados con las bibliotecas universitarias, la comunicación científica, los repositorios digitales y el acceso abierto.

### **Laura Rovelli**

Es profesora en la FaHCE-UNLP e investigadora adjunta en el IdIHCS-UNLP-CONICET. Integra la junta ejecutiva de la Declaración de San Francisco sobre Evaluación de la Investigación (DORA) y coordina el Foro Latinoamericano de Evaluación Científica (FOLEC) de CLACSO, donde participa del Grupo de Trabajo "Ciencia abierta como bien común".

## - ACERCA DE LAS EXPOSITORAS Y EXPOSITORES

### **Nicolás M. Rendtorff**

Licenciado en Química y Doctor de la Facultad de Ciencias Exactas de la UNLP, Realizó un Posdoctorado en el National Institute for Materials Science (Japón), y es Especialista en Gestión de la Educación Superior (2020) y en Ciencia y Tecnología de Materiales Cerámicos. Es Profesor Adjunto en la Facultad de Ciencias Exactas de la UNLP, Profesor invitado de la Universidad Nacional de las Artes, Investigador Independiente del CONICET y Vicedirector del Centro de Tecnología de recursos Minerales y Cerámica, CETMIC (UNLP – CICPBA – CONICET). Donde realiza investigación básica, investigación aplicada y desarrollos tecnológicos para empresas privadas y estatales en tecnología de materiales cerámicos y sus materias primas. Ha sido Vicepresidente de la Asociación Técnica Argentina de Cerámica y Prosecretario de Políticas en Ciencia y Técnica de la UNLP. Es en estos momentos Secretario de la Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de La Plata, y coordinador de la Comisión de Gran Área de Ciencias Agrarias, de la Ingeniería y de Materiales del CONICET.

### **Alejandro Villar**

Doctor en Ciencias Sociales (FLACSO, sede argentina) y docente investigador concursado como Profesor Titular en la Universidad Nacional de Quilmes donde dicta los cursos de Análisis de Políticas Públicas y Diseño y Evaluación de Políticas públicas. Ha impartido cursos de posgrado en el país y el exterior y posee publicaciones nacionales e internacionales sobre la problemática de la gestión local del desarrollo y, últimamente la educación virtual. Fue rector de la Universidad Nacional de Quilmes (2016 – 2021) en donde ha ocupado distintos cargos. Actualmente es presidente de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires.

### **Mariano Zukerfeld**

investigador del CONICET y del equipo de Estudios sobre Tecnología, Capitalismo y Sociedad (E-TCS-CCTS-UMAI). Es doctor en Ciencias Sociales (FLACSO Argentina) y se desempeña como profesor de grado y posgrado en la UBA, UNQ y FLACSO. Sus últimos libros son Corporate's capitalism use of openness: profit for free? (2020, en coautoría con Arwid Lund) y Políticas de promoción del conocimiento y derechos de propiedad intelectual (2022, una compilación realizada junto a Sol Terlizzi). Tiene a su cargo la coordinación institucional del Programa TIPAR (Agencia I+D+i).

# ¿POR QUÉ PAGAMOS POR PUBLICAR?

APUNTES PARA DEBATIR  
EL SISTEMA DE PUBLICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA CIENCIA

SECRETARÍA DE  
CIENCIA Y TÉCNICA



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE LA PLATA

ISBN 978-950-34-2348-6

